DOMINGO

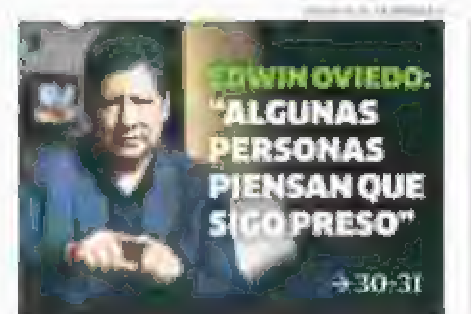

EDWIN OVIEDO: "ALGUNAS PERSONAS PIENSAN QUE SIGO PRESO" → 30-31

GUILLERMO SACCOMANNO: "LOS ESCRITORES, EN GENERAL, CORREN MÁS DETRÁS DE LA TELE QUE DE LA LITERATURA" → 36

PERÚ ESTÁ EN LOS QUALIFIERS 2026 DE LA COPA DAVIS

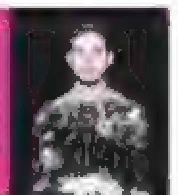

"EL RINCÓN DE LOS MUERTOS": AYACUCHO AL TEATRO

HOY ESCRIBEN:

Rosa María Palacios

Mirko Lauer

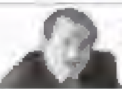
Rudecindo Vega

Fernando Cuadros Luque

Santiago Leiras

La República

Domingo 14.9.2025

S/3.00

UN DRAMA QUE NADIE QUIERE MIRAR → 26-27

400 niños mueren de cáncer al año

Falta de medicamentos especializados en centros de salud reduce sus posibilidades de curación.

Además, hay pocos oncólogos pediátricos, lo que evita un diagnóstico oportuno y un tratamiento eficaz.

ECONOMÍA → 20

Marchan por el retiro de la AFP y contra la reforma de pensiones

Hubo choques con la Policía y reportes de un herido durante las manifestaciones en el Cercado de Lima.

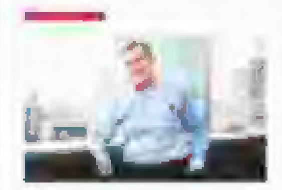

ENTREVISTA → 16-17

Neuhaus: "No creo que a la gente le guste la matonería de los candidatos"

ESPECIAL → 4-5

Fiscalía investiga a 127 policías por vínculos con el narcotráfico

VAN 5,225 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

5 asesinatos más

El conductor de una combi y la pasajera **Marina Montalvo Quispe** (50) fueron acribillados por sicarios en Villa El Salvador. Mientras, **Robinson Huaytan Cabrera** (30) y **Abel Alegría Lufan** (30) fueron asesinados en Ventanilla. En Ucayali se encontró el cuerpo sin vida del empresario **César Ortiz Alpende** (40).

DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE

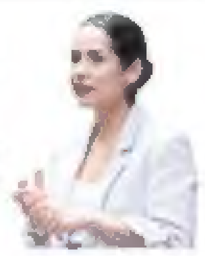

"Hay proyectos como esta reforma pro AFP, a medida de quienes probablemente sean financistas de partidos como Fuerza Popular".

Sigrid Bazán
Congresista

PICOTAZOS

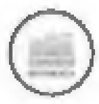

Congreso del Perú
@congresoperu

La Comisión de Relaciones Exteriores aprobó la moción de orden del día que propone declarar persona non grata a Claudia Sheinbaum, presidenta de México.

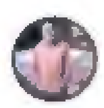

Eduardo Adrianzén
@AdrianzenEduard

A ustedes los detesta el 97% del país (o más), junto a la señora "que se baña en manteca". ¿Con qué cara de piedra declaran "non grata" a Sheinbaum?

LOS NÚMEROS

8 niños

han recibido impactos de bala en lo que va del año, en Lima, debido a las peleas entre barristas y a la delincuencia urbana.

27 años

de prisión se le impuso al expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, luego de que se le hallara culpable de liderar un plan golpista contra Luiz Inácio Lula da Silva.

HACE 25 AÑOS

La República

PASAJES A S/. 1.80

Choferes plantean subir el pasaje a S/1,80

- Paros y bloqueos en el sur del país.
- Construcción Civil marcha hacia el Poder Judicial para que se le reconozca su derecho a la negociación colectiva.
- Dos Grammy para Shakira.

BUENAS NOTICIAS

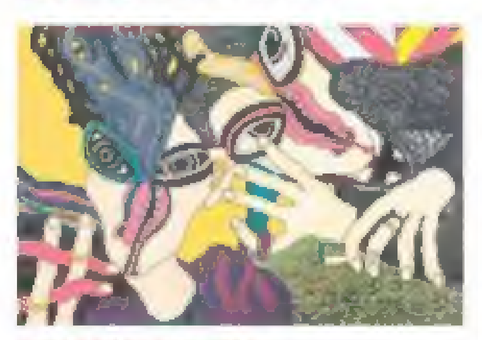

LEGADO POR PROYECTAR

José Tola por primera vez en Colombia

En el marco de la temporada de Artbo, llega a Colombia la primera muestra internacional de la Fundación José Tola, coproducida con Marisol Campos Galería. Bajo el título *Lenguaje sin fronteras: El orden del caos*, la exposición rinde homenaje al gran maestro peruano José Tola de Habich (1943-2019).

Esta importante muestra del artista peruano se presentará en el museo El Chicó, del 24 de setiembre al 23 de octubre del 2025, de martes a domingos y festivos, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

La curaduría está a cargo de Marisol Campos, actual directora de la Fundación José Tola.

DESDE INCAHUASI

Papa León XIV recibirá poncho como regalo de cumpleaños

Un grupo de artesanas quechuas del distrito de Incahuasi (Lambayeque) ha elaborado un poncho ancestral que será entregado al Papa León XIV como regalo por su cumpleaños este domingo 14 de setiembre.

"Tejido con técnicas que datan de hace más de 3,000 años, la prenda representa el cariño de un pueblo que se siente profundamente conectado con el Sumo Pontífice", dijo el maestro incahuasino y gestor cultural Armando Sánchez Céspedes.

LA FOTO DE LA SEMANA

"Bloqueemos todo": Francia expresa su hartazgo

Manifestantes prendieron fuego para bloquear el viaducto de Calix durante una manifestación como parte del movimiento de protesta "Bloquons tout" ("Bloqueemos todo"), en Caen, noroeste de Francia, el 10 de septiembre de 2025. La amplia campaña antigubernamental exigió un cierre de Francia el 10 de septiembre con una serie de acciones de protesta y desobediencia civil en todo el país. Las autoridades lograron mantener el orden.

Lou Benoist
AFP

LA SEMANA QUE VIENE

PODRÍA ESTAR LISTA ANTES DE 2030

La vacuna contra el cáncer, según BioNTech

Así lo determinan los padres de la vacuna contra la Covid-19, cuando explican en una entrevista a la BBC que han logrado una serie de avances muy prometedores gracias al ARNm.

Para los esposos y fundadores de BioNTech, Ozlem Tureci y Ugur Sahin, se podría usar el mismo planteamiento del ARNm contra la Covid-19 para buscar y destruir células cancerosas.

Así, en lugar de llevar un código que identificara virus, podría instruirse a nuestras células para crear antígenos que serían reconocidos por el sistema inmunitario, pero esta vez preparándolo para combatir tumores.

HISTORIA QUE INSPIRA

Surfista conquista las olas a pesar de tener una sola pierna

El británico Pegleg Bennett nació con un defecto congénito que le obligó a amputarse el pie izquierdo cuando era bebé, pero nunca dejó que esto le impidiera seguir su pasión: el surf. A sus 55 años, es padre de tres hijos y ha viajado por el mundo surfeando gracias a su nueva pierna hecha de fibra de carbono y titanio. También representó a su país en un campeonato de para-surf y fue pionero en la fabricación de prótesis de piernas para surfistas.

VERIFICADOR

EL DATO FALSO

Video no muestra sesión del Congreso de Nepal antes de ser destruido

Video corresponde a otro país de Asia que también se vio envuelto en protestas que terminaron con su parlamento en llamas.

En el contexto de las protestas masivas en Nepal, se ha viralizado por las redes sociales un video que supuestamente muestra una sesión de su parlamento antes de que los manifestantes lo incineren. No obstante, el video está descontextualizado. Tras analizar los rostros de los supuestos parlamentarios nepalíes, encontramos que, en realidad, son congresistas de Indonesia, país que también se encuentra bajo fuertes protestas por la corrupción y leyes controversiales aprobadas en el actual gobierno de Prabowo Subianto desde el 2024.

larepublica.pe/verificador

Lunes 15/09

Responderán por Pataz en Fiscalización

Uno de los ministros más controvertidos del régimen, **Juan José Santivañez**, encabeza la lista de funcionarios que tratarán el tema de Pataz en la Comisión de Fiscalización del Congreso. Seguirán el titular del Interior Carlos Malaver, de Defensa Walter Astudillo y se suman el gobernador **César Acuña** y el alcalde de Pataz, Carlos Mariño.

Corvetto por voto digital, Pacheco por presupuesto

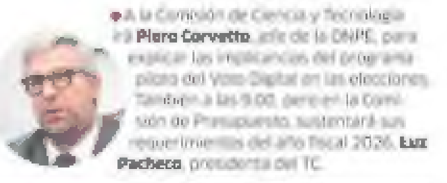

A la Comisión de Ciencia y Tecnología irá **Piero Corvetto**, jefe de la ONPE, para explicar las implicancias del programa piloto del Voto Digital en las elecciones. También a las 9:00, pero en la Comisión de Presupuesto, sustentará sus requerimientos del año fiscal 2026, **Luz Pacheco**, presidenta del TC.

Miércoles 17/09

Sudamericano Sub17 de Voley en Villa El Salvador

Se inicia el Sudamericano Sub17 de voley 2025, donde participarán los equipos más fuertes del continente. Desde este miércoles 17 hasta el domingo 21, en el Polideportivo "Lucha Fuentes", Villa El Salvador. Los 3 primeros puestos clasifican al Mundial de Vóley Femenino Sub17 Chile.

Jueves 18/09

Un nuevo reto para Alianza Lima

Los íntimos de La Victoria con nuevo reto. **Alianza Lima** se enfrentará a la U. de Chile por los cuartos de final de la Conmebol Sudamericana. Este primer partido se realizará a las 19:30 horas en el estadio Alejandro Villanueva. Se informa que ya las entradas a varias tribunas están agotadas.

Arte Joven Nikkei

Hoy jueves 18, como parte del **Salón de Arte Joven Nikkei** se realizará la Conferencia de los Artistas, a las 7:00 p.m. en el Centro Cultural Peruano Japonés. Ingreso libre. Se podrá conocer a creadores nikkei.

Viernes 19/09

Ciberseguridad para comunicadores

Este viernes se realiza una conferencia para los hombres de prensa: "Ciberseguridad para periodistas y comunicadores", organizado por el Colegio de Periodistas del Perú y la Defensoría del Pueblo. Será en la sede de la institución, en la Av. Canevaro 1474, en Lince.

Recta final del Gobierno

El ministro de Economía, **Raúl Pérez Reyes**, dará una exposición sobre Perspectivas para la Recta Final de Gobierno, en The Westin Lima Hotel, evento organizado por la Cámara de Comercio Peruano China.

Efectivos que se pasaron al bando enemigo

Fiscales implican a 127 policías con organizaciones del narcotráfico

EL DATO

El agente antidrogas en el Vraem, el suboficial PNP Franco Mauricio Cuchuri (derecha), detenido por sus propios colegas con 40 kilos de cocaína en La Mar, Ayacucho.

EL LADO OSCURO. Varios de los involucrados son agentes antidrogas que estaban asignados a unidades en zonas con fuerte presencia de las mafias de la droga, como el Trapecio Amazónico y el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). Entre los acusados hay "topos" o informantes de los narcotraficantes o robaban y vendían cocaína.

CORONEL PNP. Vic Cárdenas del Pino.

MAYOR PNP. Ralph Ángeles Fiestas.

SUBOFICIAL. Freddy Risco de la Cruz.

INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

Los chats de WhatsApp encontrados en el teléfono celular del suboficial de tercera PNP Elmer Gamarra Briceño, lo delataron. Gamarra trabajaba como agente de la Dirección Antidrogas (Dirandro), y, además de actuar como informante del narcotráfico, también se dedicaba a traficar cocaína por su cuenta. El agente antinarcóticos fue el hilo de la madeja para desbaratar una red integrada por oficiales y subalternos de la Policía Nacional en actividad, que operaban con las mafias de Colombia y Brasil, en el Trapecio Amazónico.

El agente antidrogas Elmer Gamarra es uno de los 127 efectivos policiales que son parte de las 72 carpetas fiscales abiertas contra miembros de la Policía Nacional, investigados por haber sido sorprendidos participando de las diversas actividades del narcotráfico. Del total de implicados, cinco son oficiales y 122 subalternos.

De acuerdo con la base de datos a la que tuvo acceso La República, la mayoría de los involucrados se pasaron a las filas de los narcotraficantes cuando cumplían funciones en unidades especializadas antidrogas, en zonas de producción de hoja de coca y producción de cocaína.

El 20 de mayo de 2025, en la frontera con el Perú, la Policía Federal de Tabatinga, Brasil, en coordinación con agentes de inteligencia de la Dirandro, capturó a Elmer Gamarra. Estaba acusado de secuestrar a una ciudadana colombiana, cuyo padre fue asesinado por narcotraficantes que se apropiaron de sus cultivos de hoja de coca en Caballococha, Loreto.

Cuando se extrajo información del teléfono de Elmer Gamarra fue descubierta una lista de contactos, imágenes, mensajes y videos con traficantes, así como conversaciones con oficiales y subalternos que cobraban "cupos" a los narcotraficantes para que operen libremente en el Trapecio Amazónico. Las comisiones alcanzaban al jefe del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas (Depotad) de Caballococha, mayor PNP Ralph Ángeles Fiestas. Elmer Gamarra le transfería dinero en su cuenta bancaria a cambio de su permanencia en su puesto.

De los 127 imputados por la fiscalía, cinco son oficiales de la Policía Nacional y 122 subalternos, gran parte agentes antidrogas

Los agentes antinarcóticos asignados a zonas narcos como el Vraem y el Trapecio Andino son más fácilmente captados

En la lista de contactos figuraban también el exjefe de la comisaría de Santa Rosa de Yavarí, el técnico de segunda PNP Cristian Valera Salas, y su compañero de armas, el técnico de primera PNP José Ríos Dávila, del Departamento de Operaciones Antidrogas de Caballococha.

De acuerdo con fuentes de la Dirandro, este caso que compromete a seis oficiales y suboficiales, sigue abierto y es probable que aumente el número de implicados.

Los expedientes fiscales señalan que el crecimiento de la presencia del narcotráfico en el Trapecio Amazónico ha disparado el número de efectivos policiales relacionados con actividades del narcotráfico.

En efecto, durante un operativo antidrogas en la Comunidad 28 de julio, ubicada en el río Yavarí, cerca de la frontera con Brasil, donde operaba el narcotraficante José Tello Tamalén, alias "Payuchi", los agentes encontraron un teléfono celular abandonado durante la fuga. La información que contenía el dispositivo revelaba que los narcos hayan sido luego de un "soplo" de la policía. Pero hallaron algo más grave.

En la lista de contactos estaban registrados varios jefes antidrogas, entre ellos el jefe de la

POLICÍAS INVESTIGADOS POR LA FISCALÍA

Grado	Nombres y apellidos
Coronel	Vic Cárdenas del Pino
Mayor	Ralph Ángeles Pardo
Capitán	Huber Acuña Farfán
Teniente	Elmer Mamani Lahuire
Alférez	Miguel Candia Cisneros
SO3	Jose Grandes Guevara
SO2	Grober Sopan Hernández
SO2	Emiliano Fuentes Coronel
SO3	Kevin Cubas Carhuajauca
SO2	Roder Trigoso Diaz
SO1	Jorge Meléndez Aguilar
SO3	Jose Luis Alca Deza
SO2	Luis Cárdenas Alcarraz
SO3	Erik Orcohuaranca Roque
SO3	Anderson Quispe Vela
SO3	Joseph Zamora Rivera
SO3	Jaime Quispe Patiño
SO2	Nelson Alcarraz Cárdenas
SO2	Wilmer Quispe Gamarra
SOT3	Efrain Salas Quispe
SO1	Wrinthon Bravo Tito
SO1	Helmer Cárdenas Zúñiga
SO3	Lenin Silvera Huilca
SO3	Jesús Lamonal Chimayco
SO3	Cesar Chávez Raymundez
SO1	Henry Barrientos Saune
SO3	Maykol Arolyn Vásquez
Brigadier	Candelario Segarra Acosta
SO3	César Mattos Piña
SO3	Juan Chuquillanqui Mercado
SO2	Eder Espinoza Vásquez
SO3	Ricardo Conton Zevallos
SO3	Diumjo Jarama Torres
SO3	Alexi Mañaña Rodríguez
SO3	Victor Diaz Lanco
SO2	Davis Cruzado Lozan
SO1	Ronald Mancilla Tello
SO3	Franco Mauricio Cuchan
SOT3	Gil Pérez Alvarado
SO3	Miguel Lozarraga Gómez
SO3	Vlelmy Baquerizo Bravo
SO3	Sebastian Pacheco Apaza
SO3	Hernán Chávez Arroyo
SO3	Armando Tineo Sotomayor
SOT2	Wilder Rodríguez Arbildo
SO2	Ivan Gongora Mamani
SO1	Harold Encisa Farfán
SO2	Hernan Vera Manchego
SO3	Jhonatan Pereyra Infegal
SO1	Daniel Calderón Quiroz
SOT3	Roger Gamarra Zarate
SO3	Luis Gómez Ordoñez
SO3	Anthony Zavaleta Rubio
SO3	Santiago Araujo Jean
SO3	Jacobo Cancino Vidal
SO3	Mario Guerrero Chuquimaje
SO3	Jhordan Diaz Zevallos
SO3	Oscar Medina Quispe
SO3	Roberto Chuquimia Echevarría
SO3	Roy Marcelo Rubio
SO3	Brian Arias Figueroa
SO3	Carlos Sifuentes Benites
SO3	Thiny Loyola Pandaro
SO3	Miguel Pérez Cabrera
SO3	Linder Quezada Pinto
SO3	Andres Burgos Vega
SOT1	José Ríos Dávila
SO3	José Dantas Ríos
SO3	Jack Del Águila Aguilar
SO3	Jackere Huñapa Guerra
SO3	Jhoyer Ibazeta Villacorta
SO3	Héctor Avendaño Villalta
SO3	Humberto Cruz Zurita
SOT2	Jose Chepe Ramos
SO3	Anthony Mera Oviedo
SOT1	Oscar Ruiz Hidalgo
Brigadier	Casimo Ortiz de Orue
SO2	Alfredo Machuca Herrera
SO3	Salvador Mujica Velasquez
SO3	Eber Quispe Yucra
SO2	Luis Ramírez Vilca
SO3	Alex Arucutipa Sucа
SO3	Freddy Risco De la Cruz
SOT2	Edwin Calnaya Canchanco
SO2	Helder Fernández Apaza
SO2	Luis Puente De la Vega
SO3	Ever Camacho Mamani
SO3	Cristian Núñez Gallegos
SO3	José Wong Chunga
SO3	Marcol Poncel Vidal
SO2	Elis Fuentes Quispe
SO1	Dino Duarte Flores
SO2	Marcos Ccorhuayo Peña
SO3	Eduardo Chavaria Ramos
SO3	Jareth Huamani Rios
SO3	Jorge Mañana Revolear
SO3	Oscar Condori Paccori
SO3	Esau Rojas Flores
SO3	Josep Munguia Mesía
SO2	David Resyel Mogrol
SO3	Ramiro Gutierrez Tafur
SO2	Dany Matos Ascencio
SOT3	Juan Quispe Medrano
SO3	Mario Lima García

EN LA LISTA. Suboficiales PNP Gil Sixto Alvarado y Luis Gómez detenidos con droga y armas.

Unidad Antidrogas de Loreto, coronel PNP Vic Cárdenas del Pino. Estaba identificado con el sobrenombre de "Coronel Lucas". Este negó todo vínculo con los traficantes de drogas, pero colaboradores eficaces de la fiscalía que investiga el caso, lo delataron.

Los testigos informaron que el coronel Cárdenas, a cargo de las unidades antidrogas de Loreto, recibía "cupos" de los narcotraficantes por intermedio del suboficial PNP José Ríos Dávila. Este efectivo además era parte de la red del mencionado suboficial Elmer Gamarra Briceño, detenido en Tabatinga.

Otro de los contactos de los narcos del Trapecio Amazónico era el experto de la base antidrogas de Santa Rosa, el técnico de segunda José Dantas Ríos, a quien lo tenían registrado

En los últimos tres años las carpetas fiscales abiertas contra policías implicados con el narcotráfico han registrado un importante incremento

como "Darcolin Primo". Increíblemente, el agente antidrogas Dantas había participado en la frustrada operación para la captura del capo del narcotráfico "Payucho". Es muy probable que Dantas le filtró la información para que se diera a la fuga.

"Se ha detectado un aumento en el número de efectivos policiales investigados por sus relaciones con el tráfico ilícito de drogas. Esto se debe en gran parte a que muchos cumplen funciones en unidades ubicadas en territorios donde pululan los narcotraficantes. Donde hay presencia de estas organizaciones, fluye mucho el dinero, lo que resulta muy atractivo para algunos", explicaron las fuentes.

"Como puede apreciarse en las carpetas fiscales, no solo se tiene a agentes antidrogas que cumplen funciones de 'topos' que pasan información a los narcotraficantes. También hay casos de efectivos que trafican drogas por su cuenta o se dedicaban a hurtar cocaína a los narcos", añadieron las fuentes.

Es importante destacar que el Comando Policial, cuando se inician las investigaciones fiscales contra efectivos implicados con el narcotráfico, no adoptan decisiones drásticas contra estos.

Por ejemplo, el coronel Vic Cárdenas y el mayor Ralph Ángeles, pese a su vinculación con grave caso de narcotráfico, siguieron en funciones. Y fueron pasados al retiro en diciembre de 2024, como otros efectivos que no afrontan imputaciones por tráfico ilícito de drogas sino por la causal de renovación de cuadros.

Según la base de datos, en 2023 se abrieron ocho carpetas de investigación contra efectivos policiales acusados por actividades de narcotráfico. En 2024, la cifra subió a 12 carpetas. En lo que va de 2025, ya suman siete, y la tendencia es que supere al año anterior.

Un caso particular lo protagonizó el suboficial antidrogas PNP Freddy Risco de la Cruz, detenido hasta en tres ocasiones por dedicarse al narcotráfico desde dentro de la institución. En efecto, Risco estaba asignado en el Departamento de Operaciones Especiales Antidrogas, en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). Se dedicó a asaltar a los narcotraficantes de la zona y a vender la droga a traficantes que operan en la frontera con Bolivia.

Dos veces fue detenido y encarcelado el suboficial Freddy Risco (en 2011 y 2014), y mientras duraban las investigaciones, retornó a la Policía Nacional como si nada.

Finalmente, en febrero de 2023, el Grupo Especial Orión de la Dirandro intervino a Freddy Risco en Juliaca, Puno, en el momento que transportaba 20 kilos de cocaína con destino a Bolivia. En esta ocasión la fiscalía determinó que Risco, conocido con el alias de "R", encabezaba una organización criminal de narcotraficantes integrada por efectivos de la Policía Nacional en actividad. En la carpeta fiscal de "R", abierta en 2024 en Juliaca, aparecen dos policías implicados, Luis Ramírez Vilca, Elmer Zaavedra Tabares y Alex Arucutipa Suca, todos captados en comisarías puneñas. Todos se encuentran en proceso de juzgamiento. ◆

EL DATO

- **Alerta.** "No se hace un control periódico del personal policial para evitar que se familiarice con los investigado", dijo el jefe de Inteligencia de la Dirección Antidrogas, coronel PNP (r) Walter Lozano Pajuelo.

- **Identificados.** "Las mafias del narcotráfico manejan mucho dinero y cuando un policía no está formado moral y éticamente, es fácil que los capten. Por eso es que hay varios agentes antidrogas investigados por los fiscales", añadió Pajuelo.

EDITORIAL

DEBEMOS DESARMAR EL LENGUAJE VIOLENTO PARA PROTEGER A LA VIDA Y LA LIBERTAD

La naturalización de la violencia verbal deviene, tarde o temprano, en violencia física e incluso la muerte.

En regímenes democráticos, la palabra política se sostiene sobre el principio básico del reconocimiento del adversario como un actor legítimo. No obstante, como advertían en Cómo mueren las democracias (2018), los politólogos Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, cuando se rompe la norma implícita de la tolerancia mutua en medio de la diferencia ideológica o programática, los cimientos de una democracia comienzan a erosionarse desde dentro, si es que los propios ciudadanos no establecen límites claros y sancionan la violencia, venga de donde venga.

Aunque es innegable que la confrontación es una parte inherente al quehacer político, es esencial mantener la premisa de que el contrincante no es un enemigo a destruir. Cuando esa frontera se borra, el lenguaje violento abre la puerta a una lógica de guerra que remite a las épocas premodernas, en las que la disputa política se desfiguraba hasta la desaparición física de quien pensaba distinto.

La historia del siglo XX ofrece evidencia suficiente de que, cuando un insulto se repite, la radicalidad de su contenido puede llegar a deshumanizar a una sociedad, tal como ocurrió bajo el régimen nazi.

Lo ocurrido en Estados Unidos con el asesinato del activista ultraconservador Charlie Kirk ilustra esa normalización del insulto y la deshumanización del adversario. La legitimación de dicha violencia crea el terreno fértil para que se traduzca en violencia física. Y eso, hay que decirlo con fuerza, no puede permitirse en una sociedad que aspire a ser civilizada.

Cuando la política se convierte en un campo donde la palabra se usa como arma, la transición hacia la agresión es apenas un paso más.

En el Perú, este patrón se repite de manera alarmante. En los últimos años, el alcalde de Lima y líder del partido Renovación Popular, Rafael López Aliaga, ha hecho del insulto y de la incitación a la violencia una de sus marcas discursivas. Basta recordar su exhortación pública a "matarme" al periodista Gustavo Gorriti para dar cuenta de ello.

La banalización de estas frases, toleradas por algunos sectores radicales, instala la idea de que la violencia puede ser parte aceptable del juego político. En otras palabras, supone retornar a una dinámica basada en la ley del más fuerte.

El objetivo fundamental de la política democrática es, precisamente, contener el monopolio del uso de la fuerza en una institución llamada Estado, que debe regularla mediante reglas de juego claras y con un piso que no se puede transgredir. En otras palabras, reconocer y defender, por encima de cualquier diferencia –por más profunda que sea–, que todas las personas son iguales en derechos y deberes, y que el valor de la vida no puede violarse bajo ningún motivo.

Recuperar ese horizonte exige un esfuerzo ciudadano por desarmar el lenguaje violento, reinstalar el respeto como norma y recordar que, cuando la palabra se convierte en bala simbólica, tarde o temprano terminará por convertirse en bala real.

OBSERVADOR

LA HORA DEL PAN CON CHICHARRÓN

Mirko Lauer

El candidato Alfredo Barnechea probablemente perdió sus opciones a la presidencia por negarse a comer un pan con chicharrón que le fue ofrecido al paso en el 2016. Desde entonces no rechazó uno solo de esos panes que le ofrecieron en sucesivas campañas. Sin duda se trata de un sándwich político, así como en los tiempos del Apra lo era el chocolate caliente.

Ahora el preparado ha saltado a la fama gracias a un promotor español que ha puesto a todo el mundo a votar a favor de lo que desayuna. Parece que la propuesta tiene más seguidores en la región. Más que un certamen gastronómico, se ha tratado de un concurso de popularidad, demografía y cierto chovinismo. Pues a muy pocos les gusta realmente comer el desayuno del país vecino.

La idea del sándwich es relativamente nueva, pero la preparación de un cerdo en conde, es decir, cocinado en su propia grasa y llamado chicharrón, aquí viene por lo menos desde el siglo XVIII. El nombre mismo, dice Sergio Zapata, es una onomatopeya que imita el sonido de la carne de chancho cayendo sobre grasa hirviendo.

¿Es el cerdo la carne favorita de los peruanos? La compra de carne se decide por el precio, y el pollo es mucho más barato. El pan con chicharrón en el desayuno es un lujo menor, pero de todas maneras un lujo. Las sopas densas de los mercados son tan o más económicas, pero también más queridas. Sopa en la temprana mañana es lo más popular.

Una encuesta sobre preferencias gastronómicas en cinco mercados de Lima, dirigida por Hernán Chaparro en el 2018, mostró que no había en esos mostradores un espacio específico para el desayuno. En consecuencia, el pan con chicharrón es más bien algo para comer en la calle o entre comidas. Pensemos en un desayuno más elegante que lo habitual.

En algunos lugares el pan con chicharrón se sirve radicalmente deconstruido, con el chancho, la salsa criolla, el camote frito y el pan servidos por separado, como un pequeño sancochado. A los restaurantes les gusta llamar eso "al plato" (como las hamburguesas sin pan). Para los templos del sándwich que nos ocupa aquí (Carbone, Cordano, Kio, El Chinito) eso es pura herejía.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

TENDENCIAS

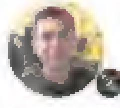
Piero Miranda
@pieromirandaz

El humo ha quedado al descubierto. #Emparse #Santivañez ha revelado en audios que tiene a dos magistrados del TC a sus órdenes. Sí, ese TC que acaba de blindar a #DinaBoluarte. Todos estos desvergonzados representan corrupción y mafia descarada en su máxima expresión.

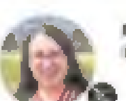
Ruth Luque
@RuthLuqueIbarra

#FueraSantivañez
#MociónDeCensura nos faltan 9 firmas.

Pablo Secada
@psecadae

Quiero recordar que Montesinos bloqueó al GEIN y que Montesinos y Fujimori crearon Colina, un escuadrón de la muerte.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

CONTRACANDELA

El pueblo ya aprendió

Rosa María Palacios

Dina Boluarte les va ganando todos. El Tribunal Constitucional no permite que se le investigue, mucho menos que se allanen sus domicilios, mientras que el Congreso le manda al archivo todas las denuncias constitucionales. La última, esta semana, concluye que ni la presidenta ni sus ministros tenían relación alguna con las órdenes de tirar a matar a 50 peruanos que osaron protestar contra su gobierno. Muchos de ellos menores de edad o apenas transeúntes o pasajeros muertos de un balazo que disparó el Ejército o la Policía. Muchos de los asesinatos están en video y ocurrieron en el lapso de tres meses. Según la tesis de la gran mayoría parlamentaria pro impunidad, esta gente murió abaleada por fuerzas del orden que, vaya usted a saber por qué, dispararon porque se les ocurrió jugar al tiro al blanco motu proprio. Sin órdenes de nadie o, en todo caso, sin órdenes de la presidenta y sus ministros. Así como lo lee.

¿Se puede investigar a Dina Boluarte cuando termine su mandato en julio de 2026? Se puede. Pero un archivo fiscal es "cosa decidida" y se requiere un esfuerzo probatorio mayor y nuevas pruebas para reabrir un caso. Si el pacto mantiene el control del Congreso y del TC, será muy difícil. Para consolidar la tarea hay que controlar la Junta de Fiscales Supremos. Eso está a la vuelta de la esquina con el apoyo de la JNJ. ¿Por qué creen que el sentenciado por violencia familiar Gino Ríos es un presidente inamovible? ¿Por qué la misma JNJ le ha garantizado impunidad esta semana frente a un requisito que incumplió y ocultó? A Delia Espinoza ya le dicen "pavo" porque no llega a Navidad. Patricia Benavides nunca la quiso en la Junta de Fiscales Supremos y por eso la expectoró al JNE. Ahora es vital sacarla para que el trío de Benavides, Gálvez (favorecidos por el TC) y Arce (próximo a ser favorecido) controle la Junta y garantice impunidad a todos los políticos que hoy los respaldan.

Si a esto se suma la salida del Sistema Interamericano de Derechos Humanos con la denuncia del Pacto de San José, la jurisdicción a la que los peruanos tenemos derecho a recurrir, se clausura toda posibilidad de justicia. Si cierras la entrada (fiscales) y cierras la salida (última instancia supranacional), tienes cerrados los dos extremos de la línea de acceso a la justicia. Estamos a pocos días de ese cierre completo en favor de quien delinque en el poder con beneficio de antejuicio.

Pero hay un obstáculo inminente. Las elecciones pueden cambiarlo todo. Eso es lo que el pacto tiene que controlar a como dé lugar, y lo está haciendo. El Congreso y el JNE están tomando decisiones sobre quiénes pueden o no pueden ser candidatos. Hoy, los más populares son dos expresidentes, Vizcarra y Castillo, que, junto con una lista cada vez más larga, no podrán postular. El caso de Duberlí Rodríguez, autorizado a inscribirse por el Poder Judicial, ha llevado al JNE a plantear una acción competencial ante el TC que todos sabemos, desde ya, qué resultado tendrá. No solo desfavorable a Rodríguez, siendo contraria a la jurisprudencia del TC que estableció hace mucho que, si bien el JNE es última y definitiva instancia en materia electoral (verdad indiscutible), no hay área del derecho que esté vedada al control constitucional cuando se trata de violación de derechos fundamentales. El TC va a permitir al JNE hacer lo que quiera, así viole la Constitución entera.

Ya hay muestras del alineamiento de la justicia electoral con los intereses del pacto. El JEE de Lima recibió una denuncia que ocurre ante los ojos de toda la ciudad. Carteles con el nombre y fotografía de Rafael López Aliaga como "presidente", con el logo de Renovación Popular y apenas el nombre del alcalde distrital de su partido. Los paneles violan toda norma de neutralidad electoral, dándole al alcalde de Lima una ventaja indebida. ¿Sanción? Ninguna. El JEE le creyó a López cuando alegó desconocer quién ponía los carteles. ¿Eso les parece justicia electoral imparcial? Queda claro hacia dónde se marca la cancha. Unos no pueden postular y otros pueden hacer lo que les da la gana.

Los partidos que están en el Congreso saben que unos pocos pasarán la valla, pero apuestan a que solo serán ellos. Las reglas de juego han sido modificadas a su favor, los enemigos políticos están impedidos de postular y la autoridad electoral en el JNE no está dando garantías de imparcialidad. El Ejecutivo, el TC, la JNJ y la fiscalía apoyan la permanencia en el poder de los partidos y líderes del pacto porque saben que, en un nuevo Congreso que busque restituir el Estado de derecho, todos se van a sus casas, a la cárcel o terminarán huyendo hacia el extranjero. Hoy, los poderes del Estado tienen un interés directo de sobrevivencia en la próxima elección.

Mientras tanto, la violencia política escala. López Aliaga ha pedido en público esta semana que "se carguen" a Gustavo Gorriti, víctima ya por muchos años de una de las peores campañas de difamación que algún periodista haya sufrido. No hay duda de que lo mandó a matar en un país donde un sicario se contrata por menos de 100 dólares. Envalentonado con el apoyo del 30% del nivel socioeconómico A con vocación fascista (que felizmente representa el 2% del padrón electoral), se va a saludar al Papa, muy contento, después de mandar matar al prójimo.

La reacción pública a la matonería de López Aliaga deja poca esperanza. Tal vez Dina Boluarte ha visto algo de eso en el humor popular. Esta semana, pese a su 96% de rechazo en las encuestas, nos ha dicho que "el pueblo peruano ya aprendió", ¿a qué? A no protestar. Lo dijo feliz, sonriente, con la mirada perdida en el vacío. En eso, parece tener razón. En el caso de Gustavo, salvo gremios vinculados a periodistas, las reacciones han sido irrelevantes, cuando no nulas. Una autoridad electa, en un acto público, manda matar a un periodista y ninguna institución que dice defender la democracia hace absolutamente nada. Nadie protesta, bien domesticados por el poder frente al cual, con miedo, apatía o con sofonería, agachan la cabeza.

Vamos a seguir peleando, pero hay días duros. Las peores desilusiones están ya en nuestra puerta y vendrán más. Si no se quiere dar pelea, la democracia ya está perdida antes de entrar a la batalla. Para los que todavía quieren salvar el Estado de derecho, les recuerdo que #PorEstoNo.

CATARSIS

EL ESPANTAPÁJAROS DE LA CORTE IDH

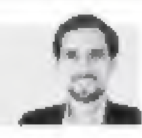

Diego Pomareda

En los últimos meses se ha instalado un supuesto debate sobre la salida del Perú del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH). Pero, más que una discusión seria, estamos frente a una maniobra política: la construcción de un espantapájaros hecho de ambigüedad, populismo y contradicción.

I) Ambigüedad conveniente. Ni el Ejecutivo ni el Congreso se atreven a decir con claridad qué quieren: ¿salir de la Corte IDH? ¿Denunciar la Convención Americana? ¿Romper con la OEA? Nadie lo precisa y, si realmente tuvieran la voluntad, ya habrían denunciado alguno de los tratados. En cambio, se limitan a frases ambiguas como "vamos a evaluar" y crean comisiones inocuas. Así, no salen del sistema, pero tampoco lo respetan.

II) Populismo. Prometen que, saliendo de la Corte o del sistema, el país será más seguro, más soberano, más desarrollado. Es el mismo libreto que usó Pedro Castillo con su Asamblea Constituyente: crear un enemigo imaginario para atribuirle todos los males del país. Hoy Boluarte repite la fórmula. Ni la Constitución es la causa de todos nuestros problemas ni el sistema interamericano la barrera para resolverlos. Gobernar exige cambios reales, no espejismos populistas.

III) Contradicción. El Perú propone un magistrado ante la Corte que, paradójicamente, ahora pretende desconocer. Alegan soberanía para atacar al SIDH, pero no cuestionan otros tribunales internacionales con jurisdicción en temas económicos o territoriales. Si realmente se percibe una amenaza, el camino no es salirse, sino la incidencia política: proponer candidatos y cambiar la composición desde adentro. No podemos igualarnos a Nicaragua o Venezuela, más aún si estos últimos abandonaron la Corte alegando que esta tenía una ideología "capitalista e imperialista", motivo opuesto al que se esgrime hoy por el gobierno.

Personalmente, prefiero un país con límites al poder, tanto internos como externos. Uno donde los derechos de los ciudadanos estén protegidos y donde la inversión privada también encuentre respaldo frente al abuso. Sin embargo, lo que debe quedar claro es que este debate no busca soluciones: pretende desviar la atención, maquillar la incompetencia e instalar un nuevo enemigo imaginario. Esta es la verdadera falacia del espantapájaros de la Corte IDH.

Protejamos a los niños

Señor Director:
Como dijo JFK: "Los niños son el recurso más valioso del mundo y su mayor esperanza para el futuro". Sin embargo, su sobrino, R.F.K. Jr., afirma que los padres deberían "investigar por su cuenta" sobre las vacunas. Esto solo sería aceptable si los padres fueran investigadores médicos en este campo específico, pero la realidad es que la mayoría no lo son, y suspender las vacunas resulta peligroso para los niños.

A raíz del escepticismo de R.F.K. Jr. respecto a las vacunas, Florida está tomando medidas para eliminar todos los mandatos que exigen la vacunación de niños y adultos. Es muy probable que otros estados sigan el mismo camino.

Resulta extraño que, con la intención de proteger a los niños, se busque prohibir la obligatoriedad de las vacunas, pero no las armas de fuego ni los tiroteos escolares. Sin embargo, la ausencia de vacunación puede causar más muertes que las armas de fuego. Es un hecho.

Tuvimos un Kennedy que dirigió el país; ahora tenemos un Kennedy que lo está engañando.

Atentamente,

Dennis Fitzgerald
Peruano residente en EE.UU.

El legado del GEIN y la deuda pendiente de la Policía

Señor Director:
Un 12 de septiembre de 1992, la Policía Nacional, a través del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), bajo el mando del entonces coronel Benedicto Jiménez Baca, dio el golpe más contundente a la organización terrorista Sendero Luminoso, logrando la captura del sanguinario Abimael Guzmán Reynoso y de su cúpula, sin efectuar un solo disparo y respetando plenamente los derechos humanos de todos los delincuentes terroristas.

Con esta acción, aquel grupo especial demostró que, con el uso adecuado de la inteligencia y de manera planificada, es posible alcanzar logros trascendentales, motivo de orgullo para la Policía Nacional. Sin embargo, hasta la fecha, la PNP no ha replicado esa experiencia en su lucha contra el sicariato, la extorsión, la corrupción y otros delitos que debilitan al Estado. Esta carencia evidencia la ausencia de una política efectiva en materia de seguridad, pese a que muchos ministros del Interior provienen de la propia Policía y se muestran incapaces de aprovechar las herramientas que ofrecen la inteligencia y la tecnología.

No debemos olvidar que el GEIN, por los celos y temores de Montesinos y Fujimori, fue desactivado hasta su casi desaparición. Sus mejores integrantes —como el propio Benedicto Jiménez Baca— fueron pasados al retiro sin reconocimiento alguno, quedando en actividad solo los sumisos, útiles a los fines oscuros de aquel dúo de sátrapas.

Hoy la PNP debería recuperar la experiencia de aquel personal especializado en inteligencia, a fin de transmitirla a las nuevas generaciones de oficiales y suboficiales. Solo así podrá forjar una policía más eficaz, capaz de enfrentar con éxito los desafíos actuales de la criminalidad.

William Vásquez
Lima Metropolitana

HEDUARDICIDIOS Por **Heduardo**

Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.

LO BUENO ES QUE YA APRENDIERON A NO PROTESTAR

Heduardo

Una sola salud para el Perú que queremos

Señor Director:
La agenda de salud para el Perú que queremos, de cara al año 2100, debe considerar necesariamente los determinantes sociales y ambientales, bajo el concepto acuñado por la OMS de "Una sola salud". Este enfoque integrador y multidisciplinario reconoce la estrecha interdependencia entre la salud humana, la salud animal y la de los sistemas naturales —urbanos y rurales— en los que vivimos.

Esta nueva agenda pasa por la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible. Ello implica priorizar la evaluación de riesgos, asumir el reto de la epidemiología ambiental, prevenir riesgos en poblaciones vulnerables, fortalecer los indicadores y laboratorios de salud ambiental, y atender la relación entre las ciudades y la salud, con un firme control de la contaminación atmosférica. También supone considerar los procesos migratorios del campo a las ciudades, de los pueblos jóvenes o urbes intermedias, así como la transición más decisiva: del subdesarrollo a la modernidad. No puede dejarse de lado, además, el control de la violencia y la inseguridad ciudadana, que afectan gravemente la salud mental.

El concepto de Una sola salud exige abordar también los efectos del cambio climático, las enfermedades infecciosas y virales emergentes, el deterioro de los sistemas biológicos y de la biodiversidad, así como la protección de la salud del consumidor, reconocida como un derecho humano fundamental.

La agenda debe incluir la evaluación de la interacción entre energía y salud, adoptando un enfoque de ciclo de vida que considere los impactos positivos o negativos en cada etapa. Igualmente, resulta urgente garantizar el acceso universal al agua potable y al saneamiento básico, y abordar la relación entre salud pública, cultivos y alimentos genéticamente modificados, en el marco de sistemas agrícolas sostenibles.

La buena salud también depende de oportunidades de trabajo decente, con ingresos adecuados para mitigar la pobreza, entornos laborales seguros, acceso a la protección laboral y a la seguridad social. Todo ello debe estar libre del clientelismo político. A su vez, entre los determinantes sociales de la salud pública, se deben considerar la seguridad vial y la gestión de desastres naturales.

Solo con políticas transversales y multisectoriales podremos avanzar hacia un modelo de desarrollo que haga plenamente efectivo el derecho de todos los peruanos —los nacidos y los que están por nacer— a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental, con una mayor esperanza de vida.

Atentamente,

Edwin A. Vegas Gallo
Caserío Jesús María, Tambogrande - Piura

Iquitos no volverá a ser tierra de saqueo

Señor Director:
Como ciudadana de Iquitos me indigna ver cómo el desorden sigue siendo parte de la vida cotidiana de nuestra ciudad, en la que las autoridades parecen haber renunciado a su deber de protegernos y ordenarla. El abandono se siente en cada esquina, como si fuéramos ciudadanos de segunda categoría.

Nuestra historia debería ser suficiente advertencia. En la época del caucho, los pueblos originarios fueron reducidos a condiciones infrahumanas de esclavitud mientras unos pocos se enriquecían obscenamente. Ese capítulo de terror e indignidad marcó heridas profundas en la Amazonía, heridas que aún no terminan de cerrar.

Por eso resulta inaceptable que hoy un partido como Renovación Popular pretenda ganar representación en nuestra región cuando su líder, Rafael López Aliaga, dijo hace menos de un año que añoraba regresar a esa época nefasta. ¿Cómo se puede hablar de progreso cuando se idealiza un pasado de explotación, abuso y muerte para los pueblos amazónicos?

Iquitos es Perú. Nuestra ruta de desarrollo no puede ser el saqueo del bosque ni el desprecio por quienes lo habitan. Queremos respeto, justicia y un futuro que ponga en el centro la dignidad de las personas y la protección de nuestro ecosistema, no la nostalgia por los peores años de nuestra historia.

María Elena Ríos
Iquitos, Loreto

Cuando las ideas se generan con esmero

Señor Director:
En el Perú, los colegios militares —desde la creación del Leoncio Prado en 1945 hasta finales de la década de 1960—, con una organización propia, destacaron como verdaderos focos de formación de una ciudadanía ejemplar. Basta revisar la lista de antiguos cadetes para confirmarlo: está repleta de personalidades destacadas en diversos ámbitos de la vida nacional. Y es que la creación de colegios de esta naturaleza no fue fruto de una simple ocurrencia, sino el resultado de una idea cuidadosamente concebida. En un contexto de recursos habitualmente limitados, el Estado no escatimó en apoyar la cristalización de ese proyecto. La selección de estudiantes y docentes respondía a criterios estrictos, y los profesores disponían de los recursos necesarios para cumplir con eficacia su labor educativa.

Estos colegios se convirtieron en un ejemplo de cómo el idealismo, personificado en dos militares educadores —los generales José del Carmen Marín y Juan Mendoza Rodríguez—, puede enriquecer la vida real. Ambos supieron emplear su experiencia, imaginación y fe para contribuir al mejoramiento de la educación nacional.

Tuve el privilegio de formar parte de la Décima Tercera Promoción del Colegio Militar Francisco Bolognesi. Fue una experiencia sumamente enriquecedora y gratificante, rodeado de compañeros que anhelaban con fervor el saber y el conocimiento, y que mostraban inquietudes y aspiraciones. En aquel tiempo, el colegio era un espacio donde se mezclaban, de manera explosiva, jóvenes de todas las sangres y de todos los niveles económicos, procedentes de distintas regiones del país e incluso del extranjero.

El colegio no solo fue un lugar de convivencia y compañerismo, sino también un espacio donde tuve la oportunidad de investigar y comprender la complejidad tanto de la naturaleza como de la creatividad humana. Sobre todo, fue allí donde interioricé tres conceptos fundamentales: moralidad, disciplina y trabajo, palabras que sintetizaron mi ideal de conducta y acción.

José Antonio Chávez Zevallos
Lima Metropolitana

EN CAMPAÑA. El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, no desaprovecha evento en el que participa para lanzar ofertas electorales, sin importar que eso no está permitido.

López Aliaga vulneró 5 veces la neutralidad

DESOBEDECE. El alcalde de Lima continúa infringiendo la neutralidad electoral. En una reciente resolución, el JEE Lima Centro instó al también líder de Renovación Popular a que cese con el proselitismo mientras siga ocupando un cargo público.

Pamela Arroyo

Rafael López Aliaga ya no puede ocultar más su intención de postular a la Presidencia de la República. En una intervención en el Congreso dijo que pedirá licencia temporal desde el 12 de octubre para evaluar su candidatura. El anuncio coincidió con la exhortación del Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro para que se abstenga de hacer campaña mientras sea alcalde, tras un informe de fiscalización que detectó 53 elementos proselitistas —pintas, paneles y pancartas— con la frase "Presidente 2026" y símbolo de Renovación Popular.

El informe concluyó que "habría infringido el principio de neutralidad", pero el expediente se archivó por no cumplirse las condiciones reglamentarias para aplicar una sanción. Este no es el único episodio evidenciado por La República donde el burgomaestre vulneró la neutralidad electoral desde la convocatoria de las Elecciones Generales 2026, en marzo pasado.

Hospital en Arequipa

"Estoy de licencia, no (estoy) como alcalde, vengo como hermano de Renovación Popular", afirmó López Aliaga en Arequipa, en un evento para inaugurar una nueva sede del Hospital de la Solidaridad el 2 de abril último. El alcalde usó aquel viaje para hacer una clara propaganda política a su partido: "Hace cuatro años Renovación estaba en cero, éramos muy poco y ahora en todo el Perú, veo que está presente (...) Yo sigo dándole al trabajo y dejándome la vida en Lima para demostrar que se puede gobernar sin corrupción". A estas palabras le siguieron arengas como "¡Porky presidente!, ¡Porky es seguridad, por eso Porky presidente!".

Trenes Lima-Chosica

El 14 de julio, López Aliaga organizó un evento de gran magnitud para presentar los trenes Lima-Chosica que habían sido "donados" por Estados Unidos. El evento realizado en el Parque de la Muralla contó con la presencia de cantantes y la presencia de políticos del partido Renovación Popular. Más que un evento protocolar, parecía un mitin de campaña política, que se confirmó luego de las palabras dadas por su teniente alcalde Renzo Reggiardo.

"Lo vuelvo a decir, con el corazón en la mano. Nuestro querido Rafael tendrá que tomar la decisión que él considere y estoy seguro que va a meditar tranquilamente (...) Estoy convencido que si nuestro alcalde decide postular para ser candidato a la presidencia de la República, tendrá todo nuestro apoyo y de todos ustedes, y estoy seguro que será un gran presidente", exclamó a toda voz Reggiardo, haciendo una clara campaña política al aún alcalde de Lima.

Instalación de pozo de agua en Huaycán

El tercer caso identificado como vulneración de la neutralidad ocurrió el 20 de agosto, durante la instalación de un nuevo pozo de agua en Huaycán, en un acto oficial de la Municipalidad de Lima. En esa actividad, el alcalde no solo presentó políticas públicas, sino que introdujo propuestas de corte electoral al afirmar: "En el plan de Gobierno que estoy redactando estoy planteando, justamente, reestructurar completamente Sedapal. Tenemos que empezar por aumentarle la tarifa a aquellas personas que tienen tanta agua que hasta llenan piscina...".

Entrega de motos en Puno

Un día después del acto en Huaycán, la Plaza Mayor de Lima reunió a representantes de diversos centros poblados de Puno para la entrega de 80 motocicletas, donación gestionada por Fundación Lima.

Aunque el aporte fue de origen privado, la ceremonia contó con participación institucional de la Municipalidad —uso del espacio municipal y difusión en canales oficiales—, lo que implicó empleo de recursos públicos en la organización, protocolo y cobertura del evento. Al igual que los casos anteriores, constituye una política pública que infringe el artículo 192 de la LOE.

Cena benéfica en Madrid

El evento público más reciente, difundido por las redes del propio alcalde, fue una cena de recaudación de fondos en Madrid (España), que congregó a políticos, a los cantantes Raúl Romero y Mauricio Mesones, y al excardenal Juan Luis Cipriani, cuestionado en diversos frentes. En su intervención, Rafael López Aliaga repasó obras de su gestión que —según lo documentado en este artículo— fueron promocionadas como políticas públicas y han sido señaladas por vulnerar la neutralidad electoral al difundirse en actos y canales institucionales.

Según el especialista Jorge Jáuregui, los cinco hechos identificados no solo contravendrían la Ley Orgánica de Elecciones, sino también la Constitución Política del Perú, porque la neutralidad no es solo un parámetro para la normativa electoral, sino un estándar de rango constitucional. ♦

CURULES. El nuevo Senado estará compuesto por 60 representantes que tengan más de 45 años o hayan sido congresistas. Más de 30 actuales parlamentarios podrían postular.

El Senado todavía no se instala, pero ya hace sentir su poder

ARGUCIAS. Los actuales parlamentarios aprobaron atribuciones claves para que el Senado, de 60 representantes, pueda elegir al Contralor, el Defensor del Pueblo, miembros del Tribunal Constitucional, entre otros altos cargos, así como fiscalizar al Ejecutivo. Ahora buscan que también tenga iniciativa legislativa, lo que lo convertiría en un Congreso paralelo.

Mauricio Muñoz

El Parlamento bicameral será una realidad en 2026 y traerá consigo un fuerte gasto económico. Según un informe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Parlamento al que accedió La República, la instalación de las dos cámaras costará más de S/ 1,200 millones: S/ 277,632,494 destinados a la implementación de la bicameralidad y S/923,321,469 para cubrir los salarios de su personal y las obligaciones sociales correspondientes. Los cambios ya están en marcha: además de la Cámara de Diputados, este nuevo Congreso contará con una Cámara de Senadores que apunta a convertirse en el órgano de mayor peso dentro del sistema político nacional.

En 2018, mediante referéndum, más del 90% de los peruanos rechazó la reinstauración de la bicameralidad en el Poder Legislativo. Sin embargo, la voluntad popular no fue determinante: el actual Parlamento se encargó de retomar la medida. Esto se logró gracias al impulso de Avanza País y Fuerza Popular, que presentaron reconsideraciones para aprobar la modificación constitucional hasta obtener más de dos tercios de los votos del Pleno, lo que permitió evadir un nuevo referéndum.

Actualmente, varias iniciativas legislativas descansan en la Comisión de Constitución a la espera de ser debatidas en el Pleno. Fuentes parlamentarias señalaron a La República que no son las únicas listas, pues aún hay más proyectos por presentarse. La Mesa Directiva busca acelerar su discusión, consciente de que el tiempo apremia. Al mismo tiempo, diversos congresistas vienen preparando el terreno para un "super Senado" con funciones ampliadas, diseñando un marco favorable para su instalación.

> "Hay proyectos para ampliar atribuciones del Senado, como que sean los que elijan a los fiscales y jueces supremos".

Las funciones que tendría el super Senado

De acuerdo con la Ley de Reforma Constitucional aprobada tras la votación favorable, los senadores tendrán atribuciones claves durante el periodo 2026-2031. Entre ellas destacan: elegir al contralor general de la República, al defensor del Pueblo, a los miembros del Tribunal Constitucional y a tres directores del Banco Central de Reserva, además de ratificar a su presidente con mayoría absoluta del número legal de sus integrantes.

En la práctica, este diseño resulta preocupante: solo 60 personas decidirán la designación de algunas de las autoridades más importantes del Estado. El Senado también asumirá la fiscalización del Ejecutivo y la ratificación de tratados internacionales, una función que hoy ejerce el Congreso unicameral, pero que pasará a ser exclusiva de los senadores.

"El Senado estará conformado por solo 60 integrantes, con requisitos limitados: haber sido congresista o tener al menos 45 años. Ni la edad ni haber ocupado un cargo antes lo inmunizan frente a la corrupción, la defensa de intereses particulares o el mal desempeño. Por eso, los futuros senadores probablemente sean con

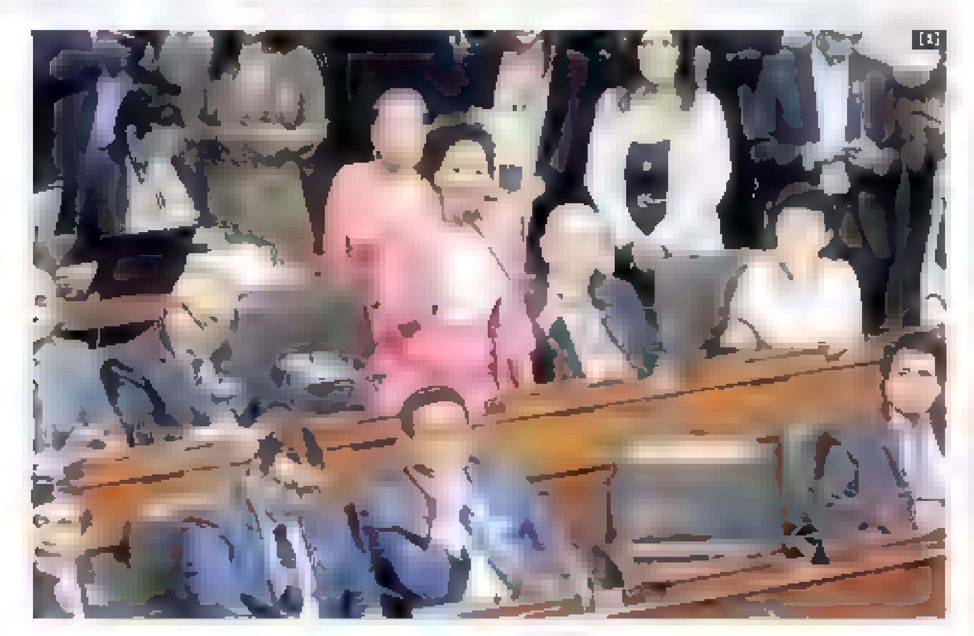

[illegible]

1. BANCADA. [illegible]

2. INTERÉS [illegible]

El Senado podría elegir a jueces y fiscales supremos

[illegible]

Congresistas menores de 45 años no quieren perderse la fiesta del Senado

Originalmente, para ser senador se debía tener más de 45 años. Sin embargo, un pequeño cambio hizo que este requisito no se aplicara [illegible]

[illegible]

Capturan a exfiscal acusada de integrar red de Fujimori y Montesinos

Josué Chávez. La Policía capturó a la exfiscal [illegible] Malta Luna, quien [illegible] criminal creada por el exdictador Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos. [illegible]

De acuerdo con la tesis fiscal, Malta Luna habría formado parte de la supuesta organización [illegible]

Según [illegible] Malta Luna recibía S/ 2.500 [illegible]

CLAVE

● **Prueba.** Según el Ministerio Público una pericia fiscal concluyó que los fax pidiendo dinero a Montesinos fueron escritos por Malta Luna.

[illegible] sección en los supuestos fax que habría mandado la exfiscal a [illegible] solicitaba los pagos mensuales [illegible] ◆

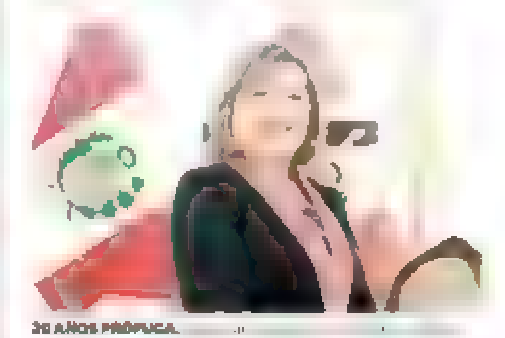

20 AÑOS PRÓFUGA. [illegible]

PJ: Expremier Chávez no podrá salir del país

Josué Chávez. El Poder Judicial [illegible] Betssy Chávez, por un plazo de [illegible] meses. [illegible] en el marco de las investigaciones [illegible] golpe de Estado en diciembre de [illegible]

La Fiscalía hizo el requerimiento luego de que el Tribunal Constitucional [illegible] contra Chávez Chino y ordenara [illegible] que estuvo [illegible] recluida en el penal Anexo Mujeres de Chorrillos [illegible]

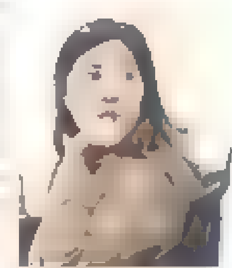

Con dicha medida, la expremier estará impedida de salir del país hasta setiembre del 2026. No obstante, en la audiencia se mencionó que [illegible] ◆

Reacción ciudadana

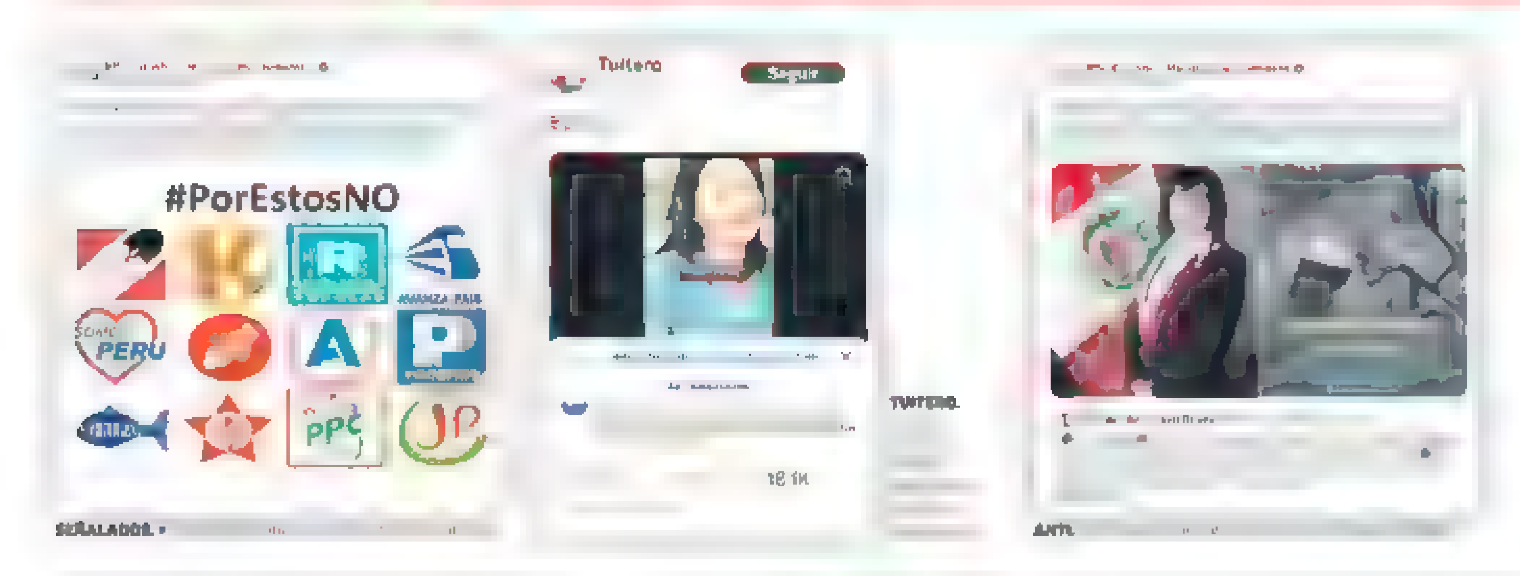

SEÑALADOS.

TUITERO.

ANTI.

Colectivos digitales piden voto con sanción

INFLUENCERS Y ELECCIONES 2026.

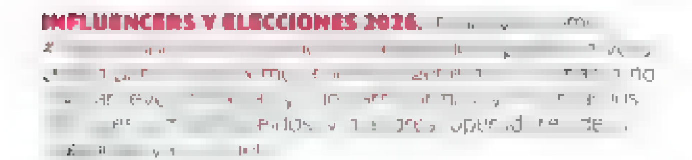

REPORTE

Carlos Paucar

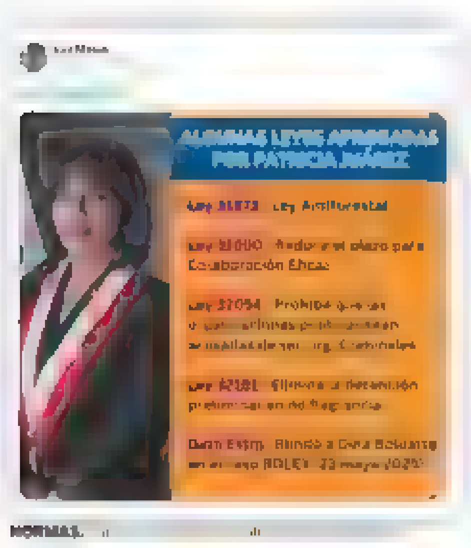

NORMAS.

FUERTE.

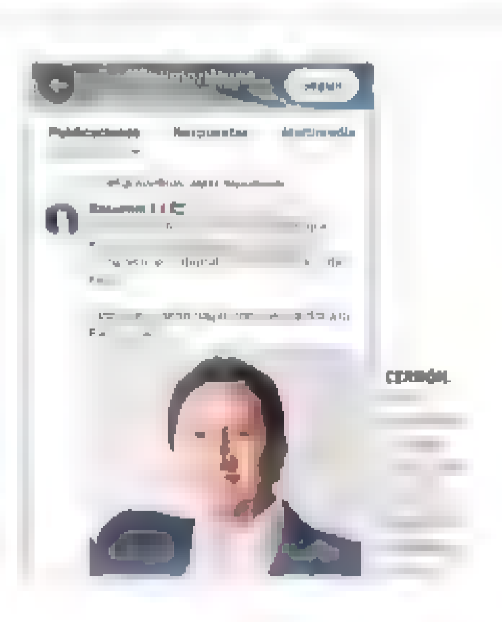

CERRÓN.

CRÍTICA.

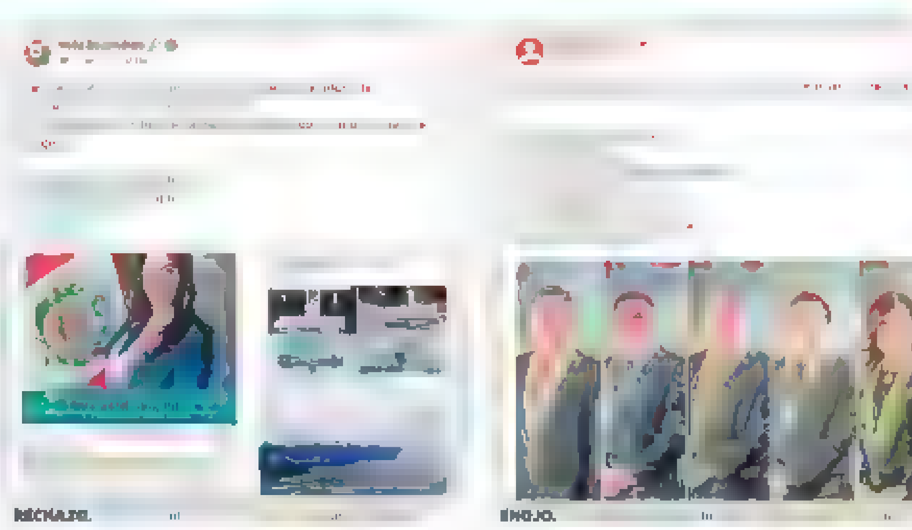

RECHAZO.

ENOJO.

organizaciones criminales, ampliación del Reinfo, etc. Sobre Patricia Juárez, quien dice que [illegible] ley antiforestal, ley que reduce el plazo de colaboración eficaz, añade [illegible] y precisa que además [illegible] en el [illegible].

El usuario que dirige Voto Escondido también dice a La República: El usuario que dirige Voto Escondido también dice a La República:

"Mi intención es generar una corriente de opinión para que más personas presten atención a cómo se vota en el Congreso, mostrando ejemplos concretos de leyes que impactan a [illegible].

Al final —añade él— en las elecciones puede decirse que el problema está en que 'votamos mal', pero esto ocurre también por la falta de información clara sobre cómo votan partidos y políticos. Esa carencia hace que terminemos premiando a quienes no hicieron los méritos para ganarse un voto. La idea también es dejarles en claro que estamos revisando sus votos; [illegible] votar [illegible], voten mejor".

Otras propuestas digitales igualmente buscan que no quede en el olvido lo que viene haciendo la casta política peruana. Como Indignados Perú, que critica la improductividad de los parlamentarios [illegible]. Y se suman La Naranja Podrida, [illegible], Fujiguardianes, [illegible], etc.

[illegible]

● El 3 de marzo del 2024 Rosa María Palacios escribió una columna en La República que tituló "[illegible]". Allí rechazaba la cruzada parlamentaria por la impunidad, por sujetar a jueces y fiscales, al TC. "Nada garantiza que lo que venga sea mejor pero puede ser diferente. No podemos votar por partidos que hoy tienen representación parlamentaria. Son 10 partidos que el pueblo debe repudiar para dar la única lección que podemos dar". De aquí hasta abril [illegible]

El voto más importante

[illegible] epidemiólogo Antonio Quispe, importante con sus consejos durante el Covid-19, participa vigorosamente en las campañas #PorEstosNo. "Creo que esta campaña es la continuación de otras anteriores, como 'No a Keiko'. Es lo que debería hacer todo ciudadano [illegible] política. La mejor forma de salir del hoyo es no [illegible] que vamos a estar en muchos años".

Estima que estos movimientos unirán a los críticos de la clase política. "Si me preguntan, ¿cómo me dirijo a la campaña?, digo, no debes plegarte, [illegible] formar parte de algo, [illegible]".

"[illegible] ley [illegible], se autorizan el sueldo, cortan los derechos, no respetan la [illegible]. Toman lo que quieren, roban, destruyen lo poco democrático [illegible] propio, querer a tu país y decir 'por estos no'".

El cineasta Joel Calero ha respaldado también estas iniciativas. Estima que estos actos son "la única alternativa" para hacerle frente a lo que "debe ser la mayor descomposición moral de [illegible]". [illegible] que ya con el fujimorismo habíamos tocado fondo en la ignominia, en la burla de valores cívicos, en la destrucción de un país, en la normalización de la delincuencia, lo que viene [illegible] es desesperante [illegible]".

Todos apoyan sus críticas digitales a cuentas con mucho recorrido como La Mafia del SIN, [illegible], Hurgar en la Memoria, Memes, [illegible]. [illegible] Montoya, [illegible], los Niños, los Mochasueldos. [illegible] que hacer educación hasta el 12 de abril del 2026 [illegible]. ♦

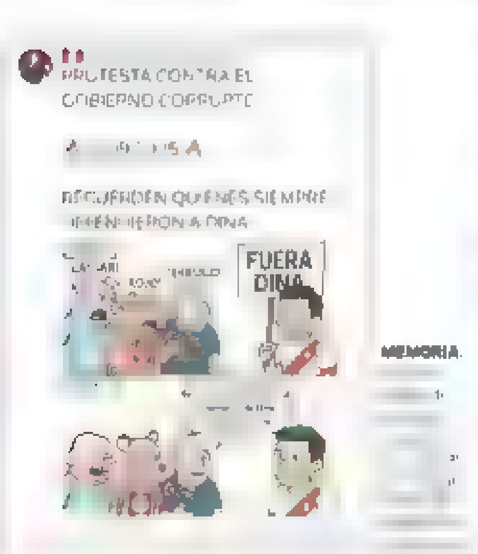

MEMORIA.

OPUESTO.

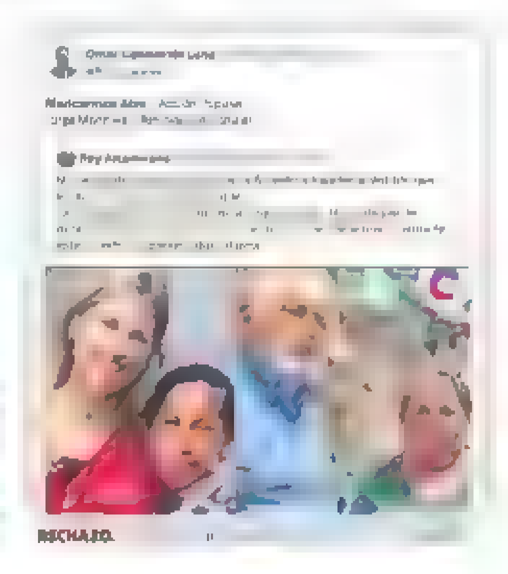

RECHAZO.

Mauricio Muñoz

[illegible]

La medida fue dictada por la magistrada Janet Laura [illegible] [illegible] Corte Superior de Justicia de Arequipa, que [illegible] pedido del Ministerio Público. La fiscalía solicitó la suspensión de derechos [illegible] "Policías Albañiles", en el que se le investiga [illegible] delitos de peculado, colusión [illegible]

De acuerdo con la investigación fiscal, en 2020, cuando Zanabria era jefe policial de la región Arequipa, habría ordenado [illegible] realizar labores de albañilería [illegible]

[illegible]

FALLO. [illegible]

PJ suspende a comandante general de la Policía

POR 18 MESES. [illegible]

[illegible]

a fin de que tengan derecho al rancho.

[illegible] Ministerio Público [illegible] que el general [illegible] Zanabria.

Zanabria califica fallo como un exceso

[illegible] "arbitraria" [illegible]

[illegible]

"Los agentes declararon que los obligaron a realizar trabajos de albañilería, electricidad y gasfitería"

"Maestro de obra: le transfirieron más de S/17 000, parte de los cuales le entregó a Zanabria"

por 8 efectivos policiales. Y estamos frente a este edificio, y aquí están los que, con sus propios [illegible] como siempre se ha hecho en la [illegible] esfuerzo de cada policía. [illegible]

[illegible] que ocupa el general Óscar Arriola [illegible]

[illegible] En julio de 2023, fue [illegible]

Juez pide que Gutiérrez Ticse no vea demanda de Nicanor Boluarte en el TC

Mauricio Muñoz. [illegible] contra por Nicanor Boluarte, alegando una vulneración al principio de imparcialidad.

[illegible]

La controversia se originó [illegible] Nicanor Boluarte con una red [illegible]

OPINIÓN. Magistrado del TC Gustavo Gutiérrez Ticse.

[illegible]

Argumentos del juez Concepción Carhuancho

[illegible]

DATO

● **Ya resolvió.** El Tribunal Constitucional ya desestimó el pedido de abstención del juez de investigación preparatoria nacional Richard Concepción Carhuancho, contra el magistrado Gustavo Gutiérrez Ticse. Argumentaron que no existen razones justificadas para su abstención.

imparcialidad al referirse a este [illegible]

En ambos escenarios, el [illegible]

[illegible] neutralidad. ◆

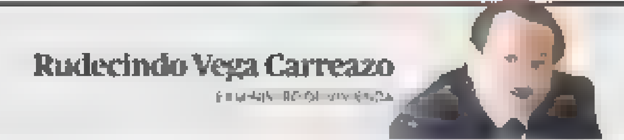

PUNTA DE LANZA

Rudecindo Vega Carreazo

Más candidatos, menos representatividad, naciente ilegitimidad

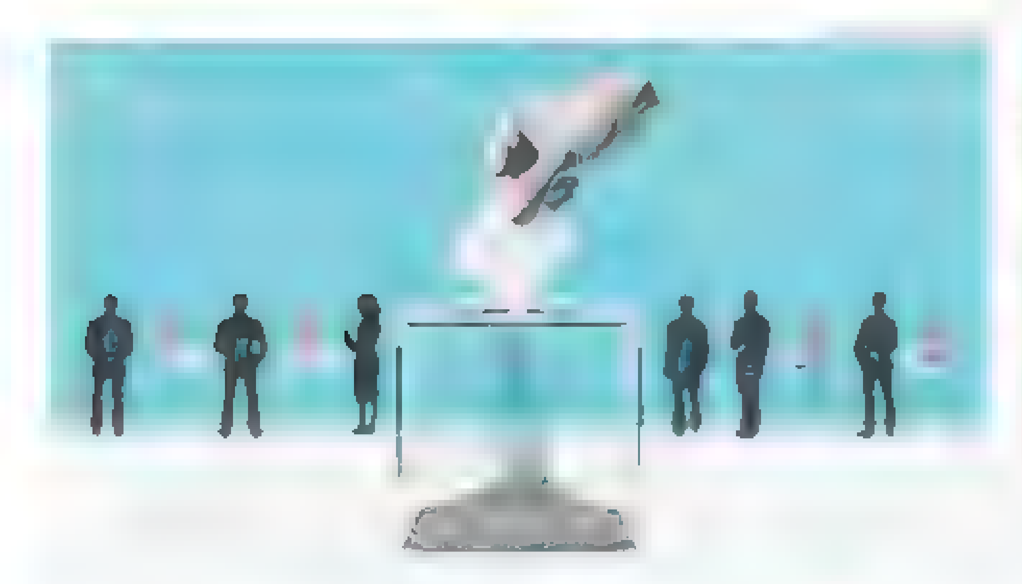

La naciente ilegitimidad y poca representatividad de nuestras futuras autoridades, para el periodo 2026 - 2031 se respira anticipadamente en el ambiente peruano. No sabemos aún quiénes son los candidatos, no hemos elegido a nadie, pero el desprecio y rechazo a nuestros gobernantes, el desprestigio de la política y la pulverización [illegible] vidad de quienes serán electos con una prematura ilegitimidad de nacimiento. Dado nuestro régimen político y sistema electoral, con valla electoral y cifra repartidora, la mayoría de los electores del país, por ausentismo, votos blancos o viciados o con votos válidos que no pasan la valla electoral, no estarán representados [illegible] ejecutivo. Las minorías, muy empequeñecidas, que ganen y pasen la valla, estarán sobre representadas y más alejadas del electorado y de la ciudadanía nacional. El desgobierno y la inestabilidad más que un riesgo es un destino [illegible] de continuidad, una realidad que se confirma como drama nacional.

La real representatividad nacional queda confirmada en la primera vuelta de las elecciones con la votación para presidente y congreso, en ella se configuran los 3 rasgos del nuevo gobierno: representatividad, legalidad y legitimidad. Para medir ello, en Perú, del total de [illegible] hay que restar primero a los ausentes o a los [illegible], cifra muy variable, luego, de [illegible] anulado por error de los miembros de mesa y finalmente están los que votaron bien por sus candidatos, con actas de escrutinio válidas, pero su partido no tiene los votos suficientes para pasar la valla electoral y no puede entrar [illegible]. El zafarrancho de nuestro régimen político y sistema electoral vigente, en nuestra política actual, mata la representatividad, legalidad y legitimidad de nuestras autoridades electas y gobiernos. No hemos tenido reforma electoral, si hemos realizado una "Deforma Electoral", hemos deformado todo, desde el escritorio [illegible].

Si tomamos en cuenta el ausentismo electoral en las elecciones nacionales del 2016 y 2021 [illegible] luego sumamos los que no pasaron la valla 7.54 y 17.78, los peruanos no representados [illegible]. Así, la representatividad y legitimidad de las autoridades del 2016 comprendía al 56.14% del electorado nacional y en el 2021 apenas al [illegible] res. Esos datos, muy agravados por la pulverización política partidaria actual anuncian una representatividad igual o menor que las pasadas elecciones. Las encuestas publicadas a [illegible] meses de las elecciones, muestran una representatividad del 24%. Una ilegitimidad de [illegible].

A [illegible] meses de la primera vuelta de las elecciones, si analizamos los resultados de las últimas encuestas, [illegible] del momento, de los últimos 3 meses, comprobaremos que solo 3 candidatos y partidos se disputan el gobierno y pasarían la valla electoral [illegible]: Keiko y Fuerza Popular, López Aliaga y Renovación Popular y Carlos Álvarez y País para todos. Los tres juntos sumarían una votación de 24% sin considerar el ausentismo. Es decir, cuando menos 3 de cada 4 peruanos no se sentirían representados [illegible].

[illegible] electos muy se convierten rápidamente en sus críticos y opositores. Nadie quiere tratar y ver estos aspectos reales la naciente falta de representación de nuestros gobiernos.

E[illegible] de la valla electoral en el Perú, vendida como una flexibilización, está orientada a beneficiar a los actuales [illegible] partidos que están [illegible] candidatos [illegible]. Los nuevos partidos y candidatos tendrán todo cuesta arriba, puesto que pasar la valla electoral además del 5% de los votos válidos requiere [illegible] conseguir 7 diputados y 3 senadores electos. Esa valla electoral endurecida sacará a varios posibles partidos de estar representados y disminuirá la representatividad y legitimidad de sus futuras autoridades. El [illegible] de votos válidos exigido para las 3 alianzas [illegible].

La fragmentación, atomización o pulverización política reflejada en los 50 partidos inscritos en el JNE, 43 partidos habilitados para participar en las elecciones presidenciales y congresales, 36 individualmente y 3 alianzas, en 39 listas presidenciales, congresales y para [illegible] un récord histórico en nuestra historia republicana y quizás un récord [illegible], incremento de candidatos, disminución de representatividad y naciente ilegitimidad. El negocio de la política o la política como negocio está en auge: es un mercado formal, informal y criminal; a los grandes empresarios de la política, a nivel nacional y regional, se le han aparecido medianos, pequeños y microempresarios de la política con partidos, empresas partidarias, [illegible] organizaciones criminales partidarias. A esta [illegible] legitimidad? las autoridades, están ahí para hacer negocios y negociados a expensas del interés público y del interés nacional. Sin reservas morales, su [illegible] gobierno para sus intereses particulares. El Leviathan de Hobbes, hecho para defender al ser humano de su estado salvaje y vida en sociedad, ha sido salvajemente transformado en un instrumento para gobernar y delinquir en beneficio propio. ◆

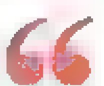

El negocio de la política o la política como negocio está en auge: es un mercado formal, informal y criminal; a los grandes empresarios de la política, a nivel nacional y regional, se le han aparecido medianos, pequeños y microempresarios de la política con partidos, empresas partidarias, clubes electorales, vientres de alquiler y organizaciones criminales partidarias.

DOMINGO ENTREVISTA

Carlos Neuhaus

PRESIDENTE DEL PPC

“Yo no creo que a la gente le gusten las matonerías de los candidatos”

Emilio Camacho

Tras perder su inscripción ante el JNE en el 2021, el PPC vuelve [illegible] por qué no llegaron a un acuerdo más amplio con otras opciones [illegible] Carlos Neuhaus, responde.

–Parecería que al PPC le han caído todos [redacted] decimoprimero, con 1.9 de los votos.

[illegible] campaña [illegible] candidatos al Congreso por López Aliaga que entró al [illegible] bandearse con lo que tenía. Entonces, fue un poco ir contra la corriente y en subida. Y bueno, [illegible] es un partido que fundó el doctor Bedoya.

–Con casi 60 años.

[illegible] hemos sobrevivido. Hay partidos que han tenido [illegible] padre y nieto que se inscriben. El PPC siempre ha sido un partido de cuadros, que ha tenido [illegible] nuestro, cuando ya logramos la inscripción [illegible]

–Es interesante hablar del poder de convocatoria del PPC porque durante años han tenido la imagen de que son un partido de abogados limeños.

–Bueno, felizmente ya no hay tantos abogados.

–Usted mismo es un administrador.

Yo estudié Administración [illegible]

A López Aliaga le preguntaron por qué no va con el PPC y él respondió que es un partido de abogados de [illegible]

¿Eso le dijo López Aliaga?

No, no, [illegible] le dije que por favor me diga [illegible] una reunión con gente del plan de gobierno [illegible] abogados hay.

–Como es la tradición.

[illegible] país. Si quiere en el Congreso, muchos han estudiado derecho.

Siento que está pidiendo que no estigmaticen a los abogados del PPC.

Bueno, [illegible] Muchos se dedican a esa profesión. Y quizá [illegible] programas, con las interpretaciones legales. Siempre hay un abogado [illegible]

Ahora, el otro problema del PPC es que lo ven netamente limeño. Tengo una duda: ¿Alguna vez han tenido un diputado o un congresista de regiones como el Cusco o Puno?

[illegible] también.

–¿Han tenido? ¿Electo?

Senador, sí, el papá de Pamela Benavides.

¿Y en el Cusco?

[illegible]

¿Seguro? ¿En Puno?

[illegible] hemos tenido en Arequipa, hemos tenido en [illegible] en Chiclayo. Y yo he viajado bastante en estos últimos años por el Perú.

–¿Y encuentra bases del PPC?

Sí. Algunos trabajan más, algunos trabajan menos, pero sí hay. He estado en Huánuco, por ejemplo, me invitaron a la universidad, con gente del PPC. He estado en Iquitos. He estado en Tarapoto, en Juliaca.

[redacted] que igual existe la percepción de que son netamente limeños.

Muchos entrar [illegible] porque quieren ir al Congreso porque quieren ser [illegible] los hacen para servir el país y [illegible] para servirse del país

[illegible]

Ahora, si tiene claro que debe revertir esa percepción, que la alianza que acaban de formar, integrada por el PPC y por Unidad y Paz del general Cheatra, que es otro movimiento nacido en Lima, ¿no es una desventaja?

No. El general Cheatra es una persona que [illegible] que nosotros, siempre hemos hablado de que [illegible]

–Hable de las opciones del centro a la derecha.

[illegible] recha. Hemos dicho: Oye, juntémonos, [illegible]

–Pero ese llamado no ha tenido éxito.

[illegible] personas expectativas en sus alfiladas. Y [illegible]

[illegible] **"prefiere la acción"** [illegible]

Unidad Nacional es el nombre de [illegible]

[illegible]

¿Le preocupa esa sobreoferta de candidatos y expectativas que hay en la derecha? Porque, si uno ve las encuestas, hay tres candidatos arriba que son más o menos lo mismo.

[illegible]

Sí, aunque tranquilamente podrían compartir ministros si llegan al poder.

[illegible]

Ahora quiero insistir con esto. Al PPC se le identifica con la derecha, pero si hay una sobreoferta en este sector, si hay muchos candidatos de la derecha, ¿eso no los perjudica a ustedes?

[illegible]

Claro. Según las encuestas iniciales, el señor Forsyth debería ser en este momento el presidente.

[illegible]

DIÁLOGO [illegible]

[illegible]

¿Usted considera que ese factor es importante? Efectivamente, las personas que están en este momento en los primeros lugares de las encuestas están peleándose unos contra otros, lanzándose dardos.

[illegible]

–Y eso –dice usted– le conviene a los que están más rezagados.

[illegible]

En una entrevista con Fernando Vivas, en RPP, dijo que le preocupaba mucho el populismo de este Congreso, que había iniciado una farra fiscal. ¿A qué proyectos concretos se refería?

[illegible]

¿Le preocupaba, por ejemplo, que se redujera el IGV de 18 a 14 por ciento?

[illegible]

¿Qué le preocupa exactamente?

[illegible]

–Usted está hablando del supuesto beneficio que le van a dar a las municipalidades.

[illegible]

¿Y ha conversado con eso con el señor Olaechea, por qué él votó a favor de reducir el IGV?

[illegible]

Reforma previsional dispararía el gasto fiscal anual a S/20.000 millones desde 2075

ALARMA. La nueva reforma de pensiones podría generar deuda generacional, beneficiar a las AFP con más transferencias fiscales, incentivar la informalidad y dejar sin cobertura al 70% de los peruanos o con pensiones insuficientes para cubrir el costo de vida

"La Ley de Reforma de Pensiones prohíbe un nuevo retiro pero puede ser modificada o derogada"

Retiro AFP para 2026

Comisión por saldo, remuneración o productividad

Impacto fiscal del Sistema Privado de Pensiones

En el caso del SPP, el impacto fiscal crece muchísimo a lo largo del tiempo. De acuerdo con Noelia Bernal, en los años 2025-2040 el gasto sería relativamente bajo (alrededor de S/ [illegible] millones anuales en 2040), porque aún serán pocos los pensionistas que accederán a las pensiones subsidiadas creadas por la Ley N.° 32123. Sin embargo, a partir de 2040 el gasto empieza a crecer con mayor rapidez, ya que cada vez más afiliados se jubilarán y requerirán apoyo del Estado para alcanzar las pensiones mínimas de la ley. Esta situación se mantiene hasta el final del periodo analizado (2075), cuando el gasto fiscal llega a cerca de S/ [illegible] millones anuales, siendo las nuevas generaciones de afiliados las que representan el mayor costo.

SECUESTRO DE FONDOS.

formalidad y fomenta que

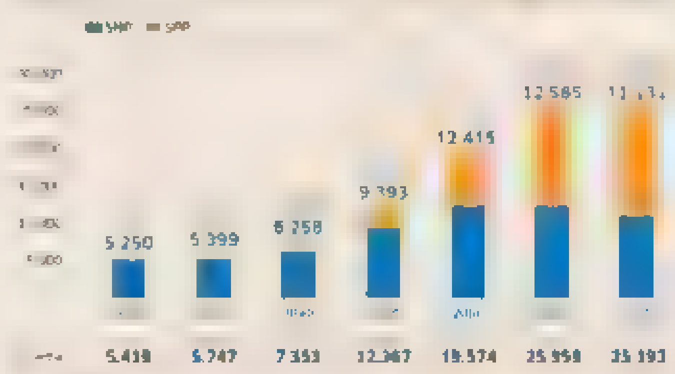

Encarecimiento de la formalidad

Sistema de pensiones mixto

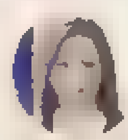

Noelia Bernal

Pedro Francke

Enrique Castellanos

En marcha rechazan reforma de pensiones que favorece a las AFP

Daniel Tapia.

"Esperamos que los congresistas sean conscientes y no sigan jugando con el dinero y la pensión de los peruanos"

Aspec pide derogarla

Para Crisólogo Cáceres, presidente de Aspec, la reforma previsional no representa una modernización. "La ley y su reglamento nos recortan derechos e implica un reconocimiento de que el sistema que nos vendieron como la novena maravilla ha sido un fiasco. La única alternativa es que esta ley sea derogada, lo que le corresponde al próximo Congreso. Así que elijan bien", enfatizó.

ROMPIENDO MITOS

Fernando Cuadros Luque

La triste realidad del empleo en el Perú

H [illegible]

[illegible]

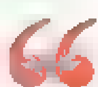

Los subempleados por ingresos y los desempleados se incrementaron en 41,7% y 14,5%, respectivamente".

[illegible]

Perú: Evolución de la participación de la PEA asalariada privada formal según tipo de contrato, 1999-2024 (en %)

[illegible]

¿Qué hacemos para generar más empleo de calidad?

[illegible]

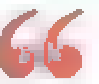

La remuneración mínima neta (S/ 983) no permite cubrir ni siquiera el componente alimentario de la canasta básica familiar (S/ 1024)".

[illegible]

P [illegible]

DOMINGO Mundo

CRÓNICA

Richard Pimentel

Las elecciones provinciales del 7 de septiembre en Buenos Aires, lejos de ser un simple evento limitado a la política local, se convirtió en un termómetro político de alcance nacional. La caída de Javier Milei en la provincia más poblada del país no solo sorprendió por su magnitud, sino que reveló grietas en su estrategia y anticipó un escenario más complejo de cara a las elecciones legislativas [illegible]

Lo ocurrido el pasado domingo puede entenderse como un cambio de clima político, ya que muchos argentinos dejaron de apoyar a Milei, la confianza en las encuestas se debilitó, la economía reaccionó con un dólar en alza [illegible] apareció fortalecido como una figura importante que podría tener más peso en las próximas elecciones nacionales.

El peso de Buenos Aires

Buenos Aires concentra cerca del 38% del padrón [illegible] no solo tiene importancia [illegible] eligen [illegible] fueron cargos legislativos provinciales, pero el oficialismo de La Libertad Avanza (LLA) decidió nacionalizar la contienda. El propio Milei se involucró en la campaña entendiendo que un triunfo allí sería la plataforma ideal para llegar con fuerza a octubre.

Sin embargo, el resultado fue todo lo contrario. La politóloga Ana Macalucci en una entrevista para La República [illegible] las aspiraciones de Milei en el gobierno, puesto que [illegible] en una provincia que es muy importante en términos económicos, sino que además representa casi el 40% del padrón electoral".

La alianza LLA-PRO, formada por el partido de Milei [illegible] Mauricio Macri, perdió por [illegible] frente al peronismo, una diferencia mucho mayor a la pronosticada por las encuestas, que hablaban de apenas [illegible] puntos de distancia.

Aunque las elecciones del 7 de septiembre [illegible] el resultado dejó un mensaje claro. La fortaleza política de Milei atraviesa un momento crítico. "Se abre una gran incógnita respecto del resultado en octubre, que es el que, en todo caso, al gobierno le [illegible]

¿Le retiran su apoyo?

Uno de los datos más relevantes de aquella jornada fue el salto en la abstención y en [illegible] en blanco o anulado. Dos millones de personas más que en 2021 decidieron no acudir a las urnas, y más de 400.000 optaron por expresarse anulando su voto.

El análisis posterior mostró que una porción considerable de esos ausentes y anulados [illegible] electorado libertario. Es decir, el desencanto no se tradujo en un intento de [illegible] fuerzas, sino en la decisión de no participar.

Este fenómeno puso en evidencia una de [illegible] electoral. La irrupción de Milei en [illegible] sectores populares y medios-bajos, históricamente [illegible] dándole un peso de legitimidad inesperado.

Sin embargo, muchos votantes comenzaron a retirarle su apoyo a Milei porque percibieron que las condiciones de vida y la [illegible] que provocó desilusión respecto a su proyecto político; además, la exposición a errores de [illegible] ción en contra de su hermana. Como señala [illegible]: "el eje principal sigue siendo cómo vive la gente, el bolsillo de la gente, que claramente está peor en términos de poder adquisitivo y sus condiciones de vida".

"Fue un golpe duro para Milei, perdió por un porcentaje muy alto en una provincia que representa casi el 40% del padrón electoral"

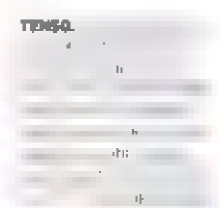

TENSO. [illegible]

ARGENTINA

La derrota política de Milei en Buenos Aires, ¿premonición de lo que se viene?

DESCONCIERTO. Tras los resultados, Javier Milei salió a decir que el rumbo que ha tomado su gobierno no se va a modificar, pero lo cierto es que ha sentido el impacto. Su caída en Buenos Aires reveló la pérdida de apoyo de sus votantes, la incertidumbre económica y un horizonte incierto para las elecciones de octubre. A ello se le suma las tensiones internas en su administración y la aparición de una nueva figura en el peronismo: Axel Kicillof.

47,28% [illegible]

26 de octubre de este año son las elecciones legislativas nacionales en las que se [illegible]

Ese desencanto [illegible] en la pérdida de apoyo y en una mayor abstención y si esa tendencia se repite en octubre, la magnitud del retroceso podría ser aún mayor.

Economía en crisis y discurso en duda

La reacción de los mercados tras la derrota del 7 de septiembre fue inmediata. El dólar se disparó [illegible] de la magnitud del revés electoral, sino de lo que implicaba en términos de expectativas: si Milei pierde apoyo popular, la estabilidad de su programa económico queda en entredicho.

[illegible] de lo que diga el oficialismo, es claramente un duro revés a su política económica y a su implementación de la política en términos generales.

[illegible] la vida cotidiana. "El eje principal reside en [illegible] en las condiciones de vida de la población. El gobierno sostuvo que había sacado a 12 millones de personas de la pobreza. [illegible]

A este malestar se sumó el impacto de un escándalo sensible. "Los casos de corrupción vinculados a la plaza de los medicamentos [illegible] fue algo significativo. Hicieron caer la valoración [illegible]

Axel Kicillof, el emergente inesperado

- Uno de los resultados más significativos de la elección bonaerense fue la consolidación de Axel Kicillof. El gobernador desafió la estrategia de Cristina Kirchner, que le había aconsejado no adelantar los comicios, y obtuvo una victoria contundente.
- Ese resultado lo posicionó como figura con proyección nacional. Logró lo que pocos habían imaginado: eclipsar, aunque sea momentáneamente, el liderazgo de Cristina y Máximo Kirchner en el peronismo.
- En un escenario de debilidad oficialista, el triunfo bonaerense del peronismo abre la puerta a un nuevo ciclo de liderazgos, con Kicillof a la cabeza.

El mandato debilitado de Milei

[illegible] era regenerar la política con planes para reducir la inflación, devolverle sentido al voto y romper con la desafección ciudadana. Sin embargo, lo que mostró Buenos Aires fue [illegible]

De cara a octubre, lo que realmente está en juego es la capacidad de Milei de asegurar gobernabilidad. [illegible] planteó que "lo que vale son los diputados y senadores que vos tengas en octubre, así que la pelea está comenzando. Aquí en Argentina, un decreto del Ejecutivo necesita del rechazo de las dos cámaras para ser efectivamente rechazado. Si el gobierno se garantiza un tercio de alguna de las dos, podría lograr gobernar por decreto. Ese es el objetivo [illegible]

[illegible] tiene un bloque muy reducido [illegible] con el PRO o con algunos gobernadores del PJ".

Las internas y el desgaste del poder

[illegible] Milei, Santiago Caputo, asesor del presidente [illegible] ministra de Seguridad, y al desgaste de figuras como Guillermo Francos, jefe de Gabinete de Ministros, hacen visible la fractura interna que se traslada al electorado.

El intento de Milei de ordenar esas tensiones mediante una "mesa política" no produjo [illegible]

Octubre ya no es lo que parecía

Antes del 7 de septiembre, las encuestas pronosticaban que Milei rondaría el 42% en las elecciones nacionales [illegible] bonaerense cambió esta [illegible]

Lo que parecía una elección de trámite se [illegible] ratorio bonaerense mostró la fórmula: caída libertaria, abstención creciente, presión cambiaria, ascenso peronista y, ahora también, el [illegible] especialistas. Octubre será el escenario donde se compruebe si esa ecuación se reproduce a [illegible]

Milei [illegible] no era el kirchnerismo, sino la desafección de sus propios [illegible] respaldo social. Y el peronismo, de la mano de Kicillof, encontró en la provincia una plataforma para proyectarse nacionalmente.

En definitiva, en la política argentina, los laboratorios provinciales siguen siendo, más que nunca, [illegible] en la escena nacional. ♦

> "El laboratorio bonaerense mostró la fórmula: caída libertaria, abstención creciente, presión cambiaria, ascenso peronista."

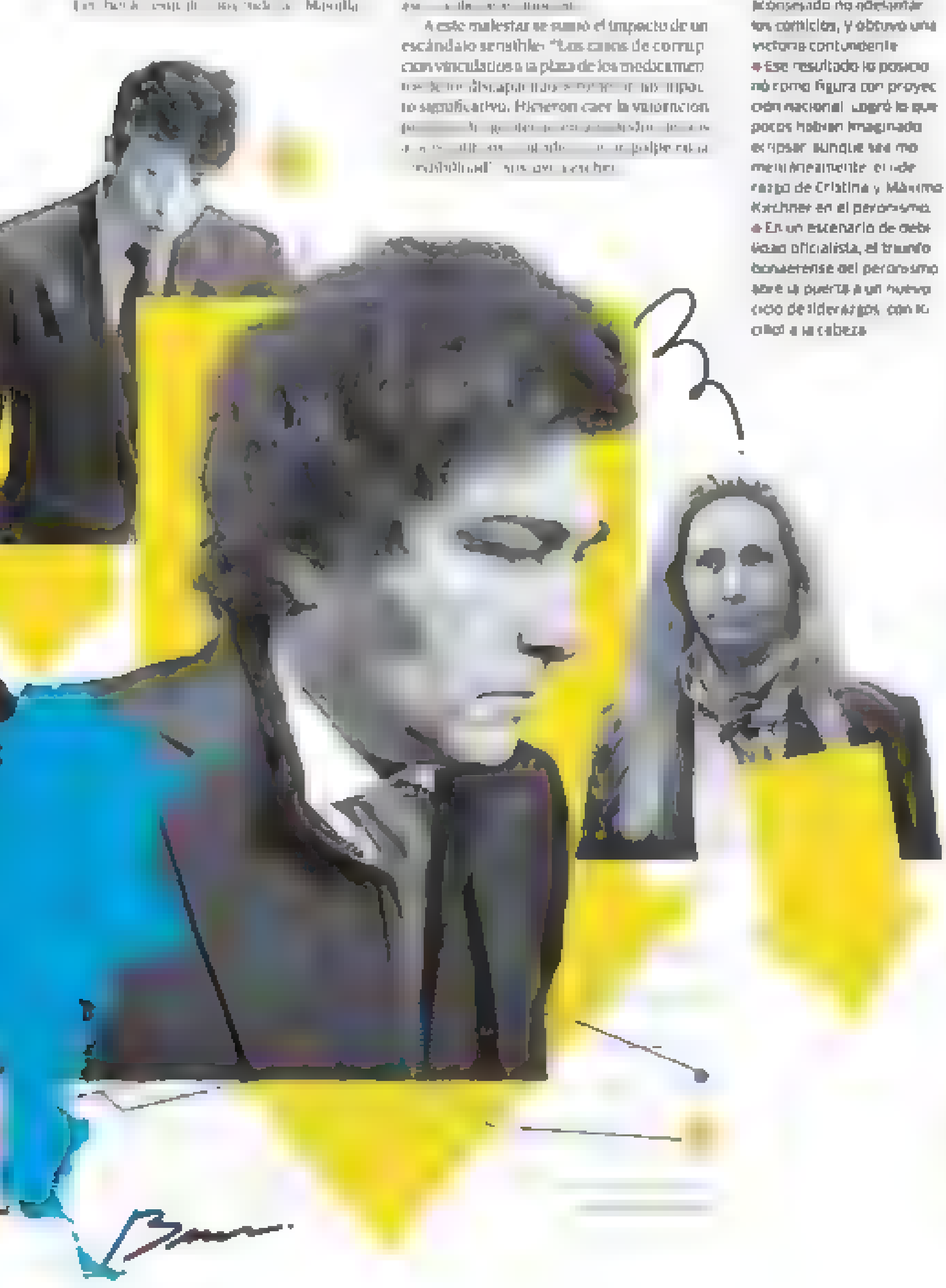

COLUMNISTA INVITADO

Santiago Leiras (*)

La derrota electoral en Buenos Aires expone las fisuras de La Libertad Avanza de Milei

E[illegible]

Un triunfo del peronismo o una derrota autoinfligida de La Libertad Avanza

[illegible]

"Ha sido precisamente en el principal distrito electoral, la provincia de Buenos Aires (PBA), donde se han puesto de manifiesto en toda su dimensión las dificultades políticas del gobierno nacional"

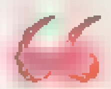

"Estos resultados dejan en evidencia las tensiones internas del oficialismo: un gobierno que combina debilidad estructural; sin gobernadores provinciales o referentes locales propios"

a su erosión al persistir en esa textura. Entre los ejemplos más notorios se encuentran la alocución del presidente Milei en el Foro de Davos, el episodio del denominado "Cripgate" [illegible]

[illegible]

[illegible] tradicionales alineamientos de la Argentina [illegible]

Todo ello ha impactado en el desempeño electoral del oficialismo nacional tanto en las elecciones de la provincia de Buenos Aires como en la mayoría de los comicios celebrados hasta ahora [illegible] Buenos Aires, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santa Fe y San Luis.

Estos resultados dejan en evidencia las tensiones internas [illegible]

Entre triunfos aislados [illegible] el oficialismo se enfrenta hoy al desafío de transformar esa vocación de hegemonía en una gobernabilidad efectiva. ◆

(*) Profesor de [illegible] Buenos Aires. Doctor en América Latina Contemporánea por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (España).

Ocupaciones militares de Estados Unidos en América Latina durante el siglo XX

Un antecedente en la tensión con Venezuela: la invasión a Panamá

VIOLENCIA. [illegible] como objetivo derrocar al general Manuel Noriega, quien [illegible]

Mauricio Guevara Condore

La invasión de Estados Unidos a Panamá en 1989, conocida como "Operación Causa Justa", marcó un hito en la historia de [illegible] estadounidenses en América Latina. [illegible] en los recientes incidentes militares entre ambas naciones.

[illegible] de Donald Trump desplegó una [illegible] un submarino nuclear de ataque rápido y una nave de asalto anfibio [illegible] despliegue naval estadounidense en la región desde 1989.

[illegible] por CBS, los hechos se vienen [illegible] embarcación acusada de transportar drogas desde [illegible] personas y marcando una escalada en [illegible] de las tensiones con Venezuela.

La acción en Panamá

La [illegible] llevada a cabo entre el 20 de diciembre de 1989 [illegible] de 1990, fue una intervención militar de EE. UU. en Panamá con el objetivo de derrocar al general Manuel Noriega, quien había gobernado Panamá desde 1983 [illegible] el narcotráfico y el lavado de dinero, según Washington.

[illegible] represión contra la oposición [illegible] fraudulentas [illegible]

[illegible] dirigieron a puntos estratégicos de la capital [illegible] varias bases militares panameñas. Más de 27 000 tropas [illegible] frente a la resistencia panameña [illegible]

El Pentágono reportó la muerte de al menos 516 panameños, de los cuales 314 eran militares y 202 civiles. Sin embargo, fuentes locales y organizaciones como la Iglesia Católica [illegible] llegando a más [illegible]

Por parte de Estados Unidos, se reportaron 23 muertos [illegible] de Estados Americanos (OEA) condenaron la operación como una violación del derecho internacional [illegible] la soberanía.

El 3 de enero de 1990, Noriega [illegible] las fuerzas estadounidenses y fue llevado a los Estados Unidos, [illegible] por narcotráfico, lavado de dinero y otros delitos. Con su captura [illegible] mes de mayo de 1989, asumió [illegible] de diciembre en una ceremonia realizada en una base militar estadounidense. ♦

> "Fuentes locales y organizaciones indicaron que la cifra podría haber sido mayor, llegando a más de 4 000 muertos"

Intervenciones directas en América Latina

- En los últimos 100 años, las intervenciones militares directas de Estados Unidos en América Latina han sido limitadas, pero significativas en términos de impacto político y social en los países involucrados.
- Entre las intervenciones se encuentra la ocupación de la República Dominicana entre 1916 y 1924. Esta fue motivada por la necesidad de controlar las aduanas del país y evitar la influencia de potencias extranjeras en la región.
- En Haití, la ocupación militar estadounidense tuvo lugar entre 1915 y 1934. Durante casi dos décadas, Estados Unidos controló las finanzas y las aduanas del país, consolidando su influencia política y económica. La intervención se justificó como un esfuerzo para estabilizar el país, pero fue vista por muchos como una forma de imperialismo.
- La invasión de Granada fue en 1983. EE.UU. justificó la medida con la protección de los estadounidenses en la isla. Según otros, no deseaba un gobierno marxista en el Caribe.
- Panamá fue invadida en 1989, para derrocar al Gral. Manuel Noriega, a quien vinculaban al narcotráfico. La operación resultó en la captura de Noriega y el establecimiento de un nuevo gobierno en Panamá.

DOMINGO Sociedad

Cerca de 400 niños con cáncer mueren por falta de atención oportuna

EN PELIGRO. Muchos chicos no son diagnosticados a tiempo por la falta de oncólogos pediátricos, lo que demora su acceso a atención. Además, la falta de medicamentos especializados reduce sus posibilidades de curación. A esto se suma la falta de ejecución del Minsa en este rubro. Hasta el momento solo han utilizado el 9% de lo presupuestado.

Mala ejecución [illegible]

128 [illegible] oncólogos pediatras [illegible]

1. PROBLEMÁTICA. [illegible]

2. CAMPAÑA. [illegible]

3. ESPECIALISTAS. Según OMS, debe [illegible]

INFORME

Floreta Azaña

En el Perú, más de 1.800 niños son diagnosticados con cáncer cada año, y cerca de 400 fallecen debido a la falta de atención oportuna. [illegible] falta de especialistas en oncología pediátrica, diagnósticos tardíos, largas esperas y [illegible]

[illegible]

Alemán [illegible] Blinatumomab, un anticuerpo que detiene el crecimiento [illegible] en el cuerpo. Sin embargo, [illegible] aún no puede conseguirlo. [illegible] procesos, ya que para su hijo, cada día es una batalla [illegible]

[illegible]

"Solo pido una segunda oportunidad de vida. Él quiere vivir, tiene todas las ganas de vivir. Está luchando", dijo.

Diagnóstico tardío

[illegible] Karina Pujay, presidenta del Colectivo del Cáncer Infantil Perú, señaló que, [illegible]

Detalló que en muchas zonas, los pediatras son el primer nivel de atención, pero [illegible] infantil y confunden los síntomas con otras enfermedades.

Pujay mencionó que esta situación también se debe a la falta de oncólogos pediatras. Según la Organización Mundial de la Salud [illegible]

[illegible] de 70 millones, sin embargo, hasta julio solo se [illegible] "Más de 56 millones [illegible] Tesoro Público," precisó.

[illegible] los pacientes, no solo a las familias, sino a todos los que [illegible] estamos enfermos de cáncer y necesitamos mejores [illegible]

[illegible] 2025 [illegible]

[illegible] que el 60% [illegible] que el 40% tuvo que esperar hasta [illegible] meses.

"Estos retrasos hacen que sus posibilidades de supervivencia se reduzcan de manera crítica", añadió.

[illegible] a los médicos para que puedan dar un diagnóstico oportuno y no confundir los síntomas con otras enfermedades.

[illegible]

> En muchas zonas, los pediatras son el primer nivel de atención. Con [illegible] no sospechan de un cáncer y confunden los síntomas

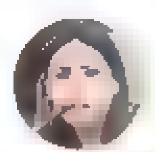

"[illegible] que ha sido [illegible] dica a los pacientes, [illegible] necesitamos mejores tratamientos".

Karina Pujay

Colect. Cáncer Infantil Perú

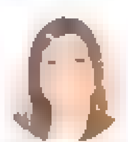

"Se busca [illegible] concientizar a la población sobre los signos y síntomas, [illegible] abogados".

Gianina Orellana

Por un Perú sin Cáncer

[illegible] a un centro de salud para un despistaje y solicitar exámenes complementarios. [illegible]

Agregó que muchas veces estos síntomas [illegible]

[illegible] la campaña "No me dejes que espere" [illegible] infantil para una detección temprana y oportuna [illegible]

La campaña también busca mejorar la [illegible] un acceso oportuno a tratamientos, sin trabas económicas ni administrativas.

"Se busca concientizar a la población sobre los signos y síntomas, para que estén atentos [illegible] conocerlos y educar a los padres acerca de sus derechos, porque deben exigirlos. Tenemos [illegible]" ◆

Acusan por crimen organizado a Azul Rojas, víctima de violencia sexual

CONTROVERSIA. En diálogo con La República, la activista transgénero denuncia que ha sido víctima de la injusticia, tras una sentencia en su contra que la condena a ocho años de prisión. "[illegible] como delincuente mientras mis agresores están libres", dice.

[illegible]

Azul Rojas Marín contesta el teléfono un día después de cumplir 44 años. [illegible] distinta. Ella también se ha convertido en una persona distinta. [illegible] el peso de la clandestinidad le ha pasado factura. Se ha vuelto desconfiada, pero nunca indefensa.

Han pasado 17 años desde que fue agredida sexualmente [illegible] Minutos después ellos [illegible] obligaron a subir a la patrulla mientras le gritaban palabras cargadas de odio, por [illegible].

Al llegar al establecimiento policial, la [illegible] torturaron y violaron. [illegible] hasta las 6 de la mañana del día siguiente. Su denuncia no quedó registrada. Los responsables fueron identifica-[illegible]

VALIENTE. Azul Rojas Marín [illegible]

> Azul, pese a contar con una sentencia de la Corte IDH, es perseguida [illegible] justicia.

[illegible] para los integrantes de esta red.

"Mi figura [illegible] la figura de colaboradora en una organización criminal. [illegible]", explica Azul, quien estudia Derecho, para, como dice, "saber de lo que está hablando".

"Ellos [illegible] con ellos, pero la [illegible] que yo haya tenido alguna vinculación [illegible] años", acota. [illegible]

[illegible] Azul, pese a haber sido víctima y contar con una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos [illegible]

De víctima a victimaria

[illegible] Ministerio Público y la Policía Nacional [illegible] Azul Rojas Marín [illegible] por falta de pruebas.

Vive y estudia desde la clandestinidad

- Azul vive con sus dos mascotas y una familia que le ha brindado posada. Admite que sus compañeras de cuatro patas la sostienen en estos tiempos de soledad e incertidumbre. Sus días transcurren entre estudiar y cocinar. Su mamá, quien falleció en el 2017, le enseñó el arte de preparar tradicionales platos de su natal ciudad.
- Debido a su situación legal, sus clases de Derecho debe tomarlas lejos de las aulas. No puede prender su cámara ni coordinar con sus compañeros [illegible]. Agradece tener la oportunidad de estar becada en la institución y poder continuar con su sueño de ser profesional.
- "Somos cuidadosos porque yo llevo clases con policías. Inclusive han ordenado a los docentes que me permitan exponer con cámara apagada", explica.

[illegible] siguen libres e impunes.

Su juicio paralelo

[illegible]

[illegible] En pocas palabras, [illegible]

[illegible] solicitado la reparación civil [illegible]

[illegible] de Promsex, organización que [illegible]

[illegible] el pago de las reparaciones [illegible]

> Nunca me encontraron que yo haya tenido alguna vinculación con [illegible] llamadas [illegible] de teléfono [illegible]

[illegible] es una obligación del Estado [illegible]

[illegible] dormir. A veces, confiesa, [illegible] "siga de pie". ◆

ACCIÓN. Seis unidades de bomberos acudieron para rescatar los cuerpos de las víctimas.

Tres obreros fallecen tras derrumbe de bloque de contención en San Borja

TRAGEDIA. Familiares de las víctimas denuncian negligencia por parte de la constructora en San Borja. Señalan que hasta el momento, la empresa no se ha pronunciado

Vania Ramos

[illegible] trucción en la que trabajaban, en [illegible] Margaret Mitchell, en San Borja. A la emergencia acudieron más de 30 unidades de bomberos y personal de la Policía Nacional (PNP), junto con serenazgo.

El vicecomandante departamental de bomberos de Lima [illegible] obreros estaban atrapados debajo de una placa de concreto de 45 centímetros de ancho y [illegible] SAMU confirmó los decesos.

Alrededor de las cuatro de la tarde, el equipo especializado [illegible] en inglés) recuperaron los cuerpos [illegible]

Trabajadores de la obra denunciaron una presunta negligencia [illegible]

[illegible] de San Borja, porque los ruidos que producía la construcción a cargo de la empresa ALERA S.A.C. no respetaba el horario establecido.

No sabían qué hacer

Según el testimonio de una vecina de uno de los edificios colindantes [illegible] del predio. "Cuando me acerqué solo se veía dos cascos, [illegible] qué hacer. Se quedaron estáticos [illegible]

La mujer que se encontraba [illegible] autoridades. En ese momento, dio alerta a una camioneta de serenazgo que se encontraba transitando la zona. Minutos después llegaron bomberos, policías, serenazgos y familiares [illegible]

EL DATO

La obra. En el lugar de la tragedia se construía un edificio multifamiliar de cuatro pisos, con un semisótano y dos sótanos. El hecho ha generado preocupación por la seguridad en las obras de construcción. Un bombero señaló que han atendido otras emergencias similares.

"Trabajadores de la obra denunciaron [illegible] negligencia con los muros de contención".

Faltaban minutos para la salida

[illegible] 19 años, comenzó a trabajar en la obra hace dos semanas y media.

Indicó que el derrumbe se dio a causa de una presunta negligencia porque el muro de contención no había sido [illegible]

Relató que ellos son provenientes de Chiclayo y que la [illegible] de William se encontraba [illegible]

Las otras víctimas fueron identificadas como Richard Espinoza Rojas (55) y Reshol Briones [illegible]

Exigen justicia para obreros fallecidos

La familia pide que se [illegible] pasado por un descuido de la [illegible]

[illegible] el Ministerio Público [illegible] las investigaciones correspondientes para determinar si existió responsabilidad por parte de ALERA S.A.C., empresa a cargo de la construcción de una vivienda multifamiliar. ◆

Cinco homicidios más: entre ellos un secuestrado por más de 10 días

Wilder Pari. [illegible] el conteo de La República, hasta el 13 de setiembre [illegible]

En Villa El Salvador, un conductor de transporte público [illegible] balazos la noche del viernes en Villa El Salvador, luego de que [illegible] en una moto dispararon a [illegible]

[illegible] (35) y Abel Alegría (45) [illegible]

[illegible] viernes en [illegible] Estuvo secuestrado [illegible] arribó por negocios de cacao. ◆

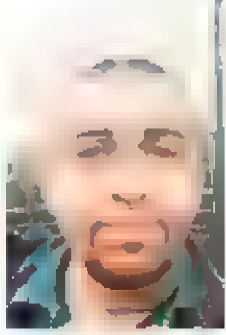
César Augusto Ortiz Aponte

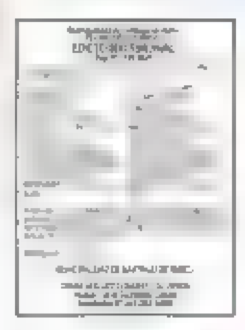

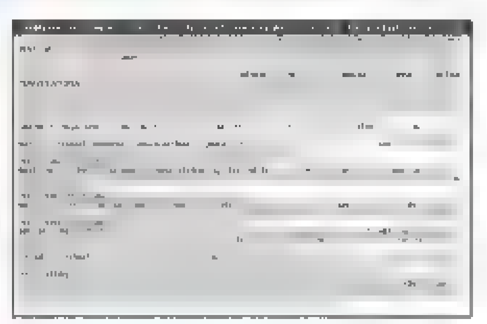

Edwin Oviedo

"No descarto la idea de volver a la dirigencia del fútbol. Solo el tiempo lo dirá"

El ex presidente de la FPF volvió a la luz pública para presentar su libro "El Caso Oviedo" luego de purgar 500 días en prisión y tras mantener un silencio de casi siete años. En esta entrevista el empresario azucarero analiza el momento de la selección peruana, cuestiona a Agustín Lozano y al hacer una reflexión de su situación actual deja la siguiente frase "Algunas personas piensan que sigo preso

Sandro Bazán

¿Ud. vio la final de la Copa América 2019 en prisión cuando un año antes estuvo en un palco FIFA presenciando a Perú en el Mundial de Rusia?

[illegible]

¿Le sorprendieron las visitas de Ricardo Gareca en un momento en que Ud. era señala- [redacted]

[illegible] gratificante verlo a él y a todo su comando técnico. El profesor Gareca se soli- [illegible]

Empresario azucarero [illegible]

52 años tiene Edwin [illegible]

[illegible]

¿Juan Carlos Oblitas lo visitó?

[illegible]

¿Conversó con Juan Carlos Oblitas luego de que Ud. lo señalara de haber exigido un bono por clasificar al Mundial?

[illegible] Rusia 2018 [illegible] al Mundial. [illegible]

¿Siente que se rodeó bien en la FPF? ¿Agustín Lozano era el enemigo en casa como se dice?

[illegible] de 2014 y me invitó a participar como vicepresidente, pero vi que él estaba rodeado por el directorio de Manuel Burga. Me sorprendí porque yo quería un cambio. Le mencioné que si iba a continuar con esa línea yo daría un paso al costado. Luego, Alberto Tejada me pidió liderar la lista de oposición y como soy una persona que se [illegible] quien no conocía y con quien tuve los inconvenientes [illegible]

¿Entonces tuvo Ud. un corto circuito con Lozano desde que empezó su mandato?

Había cosas que chocaban en pleno. [illegible] donde no era posible hacer un trabajo en equipo. En el momento más complicado de las eliminatorias rumbo a Rusia 2018, él pedía públicamente la salida de Ricardo Gareca. (Lozano) siempre buscó, indirectamente o a veces usando a otras personas, ir en contra de los proyectos e intereses de la institución. Yo trataba de mantener la armonía, pero veía que eso no ocurría en la otra parte.

¿Le llamó la atención la reelección de Agustín Lozano tras [illegible] e, incluso, salir en imágenes esposado por una acusación fiscal?

Me sorprende como una elección que debía ser en noviembre o diciembre, [illegible] [illegible] cuando [illegible]

¿Siente que Lozano lo incriminó cuando Ud. estuvo en la cárcel?

¿Pienso? No lo sé. Lo que cuestiono es que el ex fiscal que me persiguió en Chiclayo, Juan Carrasco Millones, quien fue ministro en el gobierno de Martín Vizcarra, fue después a la FPF a conversar con Agustín Lozano. Entonces, yo no sé si la amistad viene desde antes o después. Carrasco Millones me inventó una acusación y pedía 32 años de prisión para mi persona.

1. HISTORIA. Edwin [illegible]

2. FELICIDAD. [illegible] Mundial de Rusia 2018.

3. PRESENTE. [illegible]

Volvimos a quedar fuera de un Mundial. ¿Qué sensación le deja el penúltimo lugar de Perú en las últimas eliminatorias?

[illegible] para el desarrollo del fútbol. A los clubes de primera le exigimos que cuenten de manera obligatoria con [illegible]

"Estoy enfocado ahora mismo en que se sepa la verdad sobre mi caso. Gracias a [illegible]"

¿Fue un error no renovar a Gareca?

[illegible]

¿Por qué se detuvo lo avanzado por Ud. en las divisiones menores?

[illegible]

Oviedo, de héroe a villano

● Después de comandar desde la FPF la participación de Perú en un Mundial, tras 36 años de ausencia, Edwin Oviedo fue encarcelado a fines del 2018 por el denominado caso "Los Wachiturros de Tumán" en el que se le involucró por el asesinato de dos personas en dicha azucarera de Chiclayo.
● Estando en prisión, se le acusó también de ser financista de la organización criminal "Los Cuellos Blancos del Puerto". Tras ser absuelto, fue puesto en libertad luego de 500 días en prisión.
● A raíz de su encarcelamiento, Oviedo fue removido al frente de la FPF y reemplazado por quien era su vicepresidente y hoy titular, Agustín Lozano.

[illegible] clubes profesionales porque esos clubes votan a favor en las elecciones y hay que retribuir ello. No se ha sembrado nada en los últimos siete años y muy pronto veremos los tristes resultados. Quienes están en el fútbol deberían manifestarse y es doloroso que no lo hagan.

¿Qué opinión le merece la llegada de Jean Ferrari a la Dirección General de la FPF?

Los títulos que logró en Universitario le dan el respaldo a Jean para asumir ese puesto. Lo mismo me pasó a mí cuando logré campeonar con Juan Aurich y luego di el paso a la FPF. En esta nueva etapa, Jean debe tener el respaldo y la confianza para tomar las decisiones que se requieren para avanzar. Espero que se le escuche y se le respalde.

¿Recuerda una anécdota en la clasificación al Mundial?

Hay muchos recuerdos. El día de la clasificación fue el más feliz de mi vida. [illegible] frente a Nueva Zelanda llamé a un dirigente de Uruguay que perdió el repechaje ante Australia en el 2014, para conocer qué se hizo mal y no cometer los mismos errores. Me contó que el viaje desgastante fue un gran problema ya que lo hicieron en vuelo comercial y terminaron cansados para afrontar el segundo partido. Entonces busqué la opción de ir de forma directa hacia Zelanda. Me dijeron que era imposible porque se requería una escala para cargar combustible [illegible] y luego de analizar escenarios me dijo que había un avión moderno de 480 pasajeros que podía hacer la ruta directa, pero se requería solo 250 pasajeros para aligerar el peso y reducir el consumo de combustible. Nunca se había viajado desde Lima a Nueva Zelanda y se hizo.

¿Fue desgastante el caso de Paolo Guerrero, defendiendo su inocencia por un caso de doping?

Yo vi en la televisión que Paolo fue a Palacio para pedir la ayuda del entonces presidente Martín Vizcarra y a Doña Peta (madre de Paolo) yéndome a buscar a la Videna para exigir que lo atienda y vea el caso. Logré una reunión con el presidente de la FIFA y él nos sugirió acudir al Tribunal Federal Suizo. A pesar de que muchos decían que era imposible que un jugador suspendido juegue el Mundial, logramos una medida cautelar y pudo estar en Rusia 2018. Cuando Paolo hizo el gol contra Australia se me cayeron las lágrimas de felicidad por todo el esfuerzo en favor de nuestro goleador.

¿Ud. piensa volver al fútbol?

Estoy enfocado ahora mismo en que se sepa la verdad sobre mi caso. Gracias a Dios, judicialmente fui declarado inocente. Algunas [illegible] al contrario, eso hizo mucho daño a mi familia. Yo siento que fui víctima en todo lo que pasó con mi caso. En mi libro cuento cómo fue que de la gloria deportiva pasé a la cárcel. Estoy [illegible] que pienso pasar adelante. ◆

NO PUDO. [illegible]

DOLOROSO. Alianza Lima no pudo en Matute y cayó 3-4 ante Deportivo Garcilaso que es nuevo líder del Torneo Clausura

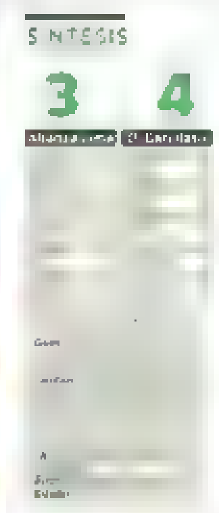

Erick Piscoñte Bohórquez

La dupla de centrales que [illegible] probó ayer Néstor Gorosito para enfrentar a Deportivo Garcilaso [illegible] Alianza [illegible] Matute [illegible] Renzo Garcés [illegible] mucho, por lo que [illegible] Jean Pierre [illegible]

En el inicio ambos elencos [illegible] campo de juego, cuando a los 5 minutos, [illegible] dentro del área del Garcilaso [illegible] Alan Cantero, fue pitado penal por Diego Haro. El encargado [illegible] fuerte remate arriba cruzado imposible para Patrick Zubczuk.

Tras el [illegible] muy trabados con faltas, [illegible] Beltrán le entró fuerte a Pedro Aquino y el juez solo le mostró la amarilla al mediocampista [illegible] La pelota parada fue el arma para los visitantes, por lo que Juan Diego Lojas (21') [illegible] libre de [illegible] cabeza y colocar la igualdad.

Pasada la media hora de juego vino el vendaval de goles en favor del "Garci" [illegible] Juan Pablo Goicochea [illegible] Kevin Sandoval (39' de penal) y Ezequiel [illegible] estadio de Matute que se volvió a encender con otro descuento de Fernando [illegible] (44').

Durante el complemento con más ganas que juego, los [illegible] de un penal lanzado por Sergio Peña (74'), pero no alcanzó para evitar que Garcilaso se lleve la victoria y se acomode en lo más alto del Torneo Clausura con 16 puntos. ♦

Otros resultados de ayer. Sport Boys 0-1 Comerciantes Unidos y Alianza Atlético 0-1 Juan Pablo II.

[illegible]

Universitario sale a recuperar la punta ante FBC Melgar

Erick Piscoñte. [illegible] Universitario de Deportes sale a recuperar el liderato [illegible] ante FBC Melgar [illegible] UNSA de Arequipa (3:30 p.m.).

El técnico Jorge Fossati [illegible] esta tarde con Edison Flores y Alex Valera, que llegan con lo justo luego de una lesión que los apartó de las partidas por Eliminatorias ante Uruguay [illegible]

Quien no estará es Andy Polo [illegible] no está recuperado del todo de la molestia que le impidió jugar con la selección peruana y no viajó con sus demás compañeros a la Ciudad Blanca. ♦

JORNADA 8

Araujo y Abram en la zaga de Cristal ante Cusco FC

Erick Piscoñte. Totalmente recuperado de una lesión en la muñeca, el defensor Miguel Araujo será la novedad en el once de Sporting Cristal que [illegible] estadio Inca Garcilaso de la Vega (3:30 p.m.), por la jornada 8 del Torneo Clausura.

[illegible] esta tarde/noche del equipo de Paulo Autuori será Araujo junto a Luis Abram. En la ofensiva Irven Ávila será el "9" y estará acompañado de Santiago González y Christofer Gonzales.

Más temprano, Alianza Universidad recibe a [illegible] en el estadio Heraclio Tapia León de Huánuco (12:30 p.m.). ♦

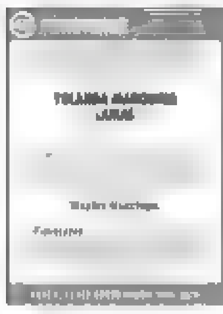

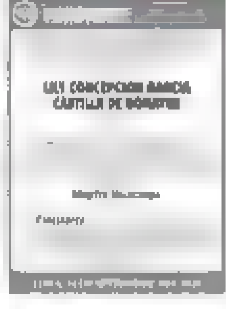

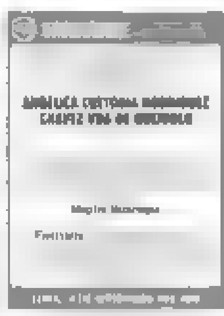
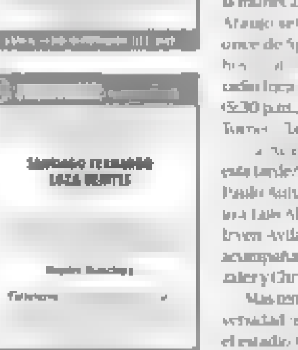

¡Triunfo fenomenal!

HISTÓRICO. De la mano de Ignacio Buse, Perú derrotó 3-1 a Portugal y clasificó a los Qualifiers 2026 de la Copa Davis.

ARRIBA PERÚ.

Erick Pisconte Bohórquez

Un nuevo capítulo se escribe en la historia del tenis peruano. Esta vez el autor fue Ignacio Buse [illegible]

[illegible]

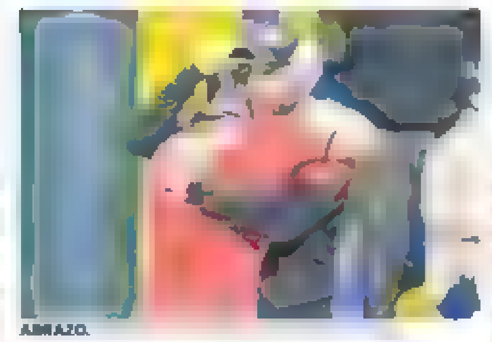

ABRAZO.

[illegible] grandes cosas para el Perú [illegible]

[illegible]

City y United se ven las caras

IMPERDIBLE. Derbi de Manchester arranca desde las 10:30 a.m. en el Etihad Stadium.

Erick Pisconte. [illegible]

[illegible]

[illegible] triunfo sobre el Nottingham Forest. [illegible]

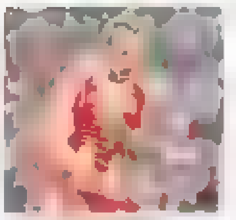

GOLEANTE [illegible]

Bayern Múnich golea y se pasea en la Bundesliga

Erick Pisconte. [illegible]

Serge Gnabry (3') fue el encargado de romper el cero [illegible]

PARTIDAZO 4-3

Juventus venció al Inter y se acomoda arriba

Erick Pisconte. En un partido lleno de goles y emociones, la Juventus [illegible] derrotó 4-3 al Inter [illegible]

M. City vs. Man. United
10:30 a.m. ESPN

FBC Melgar vs. "U"
3:00 p.m.

Cusco FC vs. S. Cristal
5:30 p.m.

Mbappé sigue inflando las redes

TRIUNFO. Real Madrid es líder y hoy es turno del Barcelona ante Valencia (2:00 p.m.)

Erick Pisconte. [illegible]

GOLEADOR.

[illegible]

DOMINGO Entretenimiento y Cultura

Estefany Barrientos F.

En Lima, un actor recibe una llamada desde Ayacucho y ve las imágenes de la represión en diciembre de 2022: «Hijo, nos están matando». Él camina por las calles de Miraflores y piensa que podría haber muerto si se quedaba allá. [illegible]

«Estuve deprimido por una semana», nos responde Ricardo. «No conocía a ninguna de las 10 personas que mataron, pero la gente de mi tierra son mis hermanos. La forma en que han muerto ha sido de un desprecio por la vida y eso me duele. [illegible]

[illegible]

El actor ayacuchano Ricardo Bromley protagoniza una obra documental y repasa la violencia ejercida por Sendero Luminoso y el Estado. El Ministerio de Cultura le negó la calificación de espectáculo cultural. "Es un derecho que nos han negado", señalan los directores.

[illegible] es una obra documental sobre la historia del país y la entrelaza con la vida de su protagonista. Ricardo Bromley es parte de una familia que fue víctima del Estado y de [illegible]

Para Ricardo, los [illegible] difíciles de la obra han sido [illegible] esa llamada en 2022 y hacer un homenaje a su abuela, fallecida hace unos meses. «En la obra, al inicio, [illegible] mencionamos. Mi abuela, hasta su vejez, ha leído por sílabas y nunca entendió [illegible]. Ella prácticamente iba detrás de su hijo [illegible]

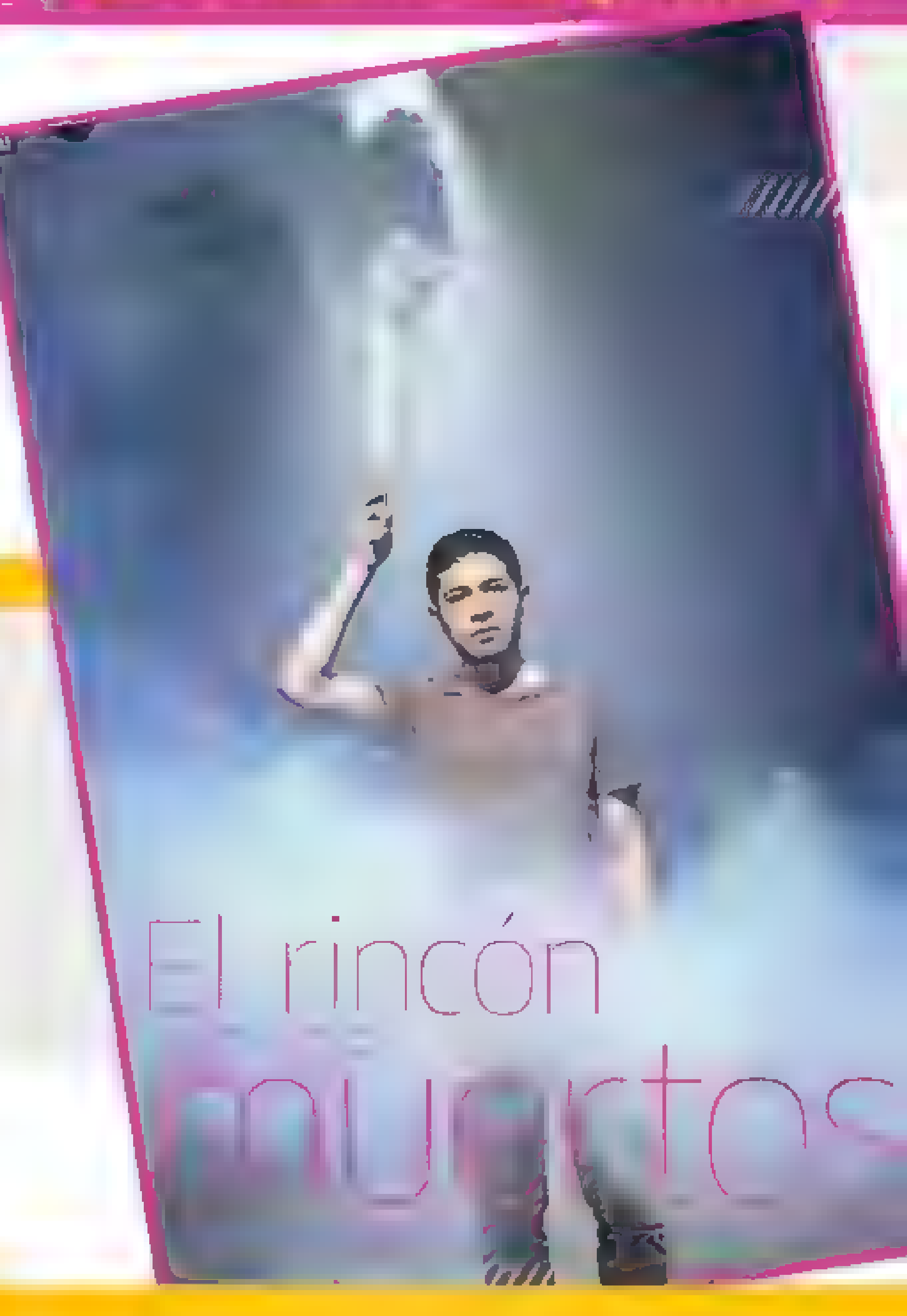

«Ahora no está bien visto el arte que incomoda»

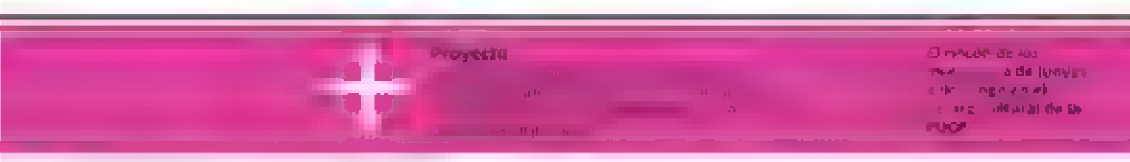

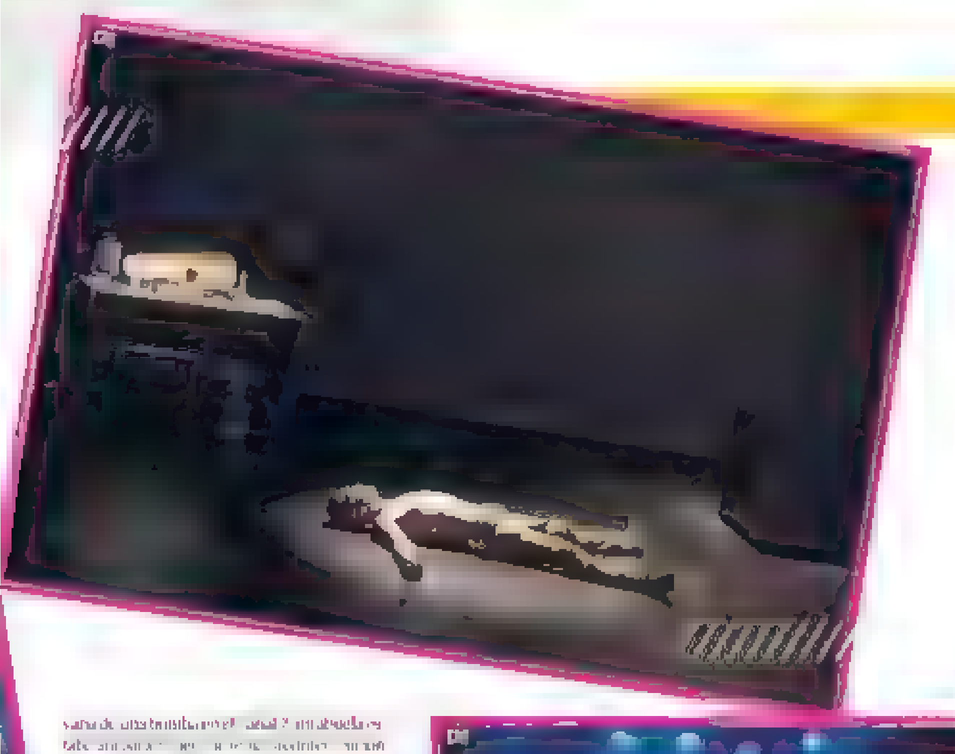

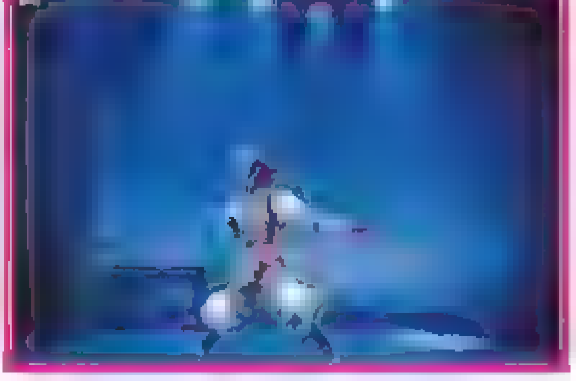

Más allá de la clase política, ¿hay una intención de incomodar o buscar una reacción en los limeños?

Los terrucos tienen rechazo nacional, pero los militares también han sido protagonistas de hechos violentos

¿Se han planteado que la obra puede ser censurada?

"Para las autoridades esta obra no es cultura"

1. RICARDO BROMLEY

2. ESCENA

3. ARTE

Desde que iniciaron el proyecto hasta la actualidad, con Juan José Santiváñez regresando al gabinete y con la promulgación de la amnistía, ¿cómo deciden en qué momento cerrar la historia?

¿Tienen pensado presentarla en más regiones y en plazas?

GUILLERMO SACCOMANNO:

“Me interesa rivalizar con los grandes”

ESCRITOR. El reconocido autor argentino conversó con La República sobre su novela *Arderá el viento*, pero también de las influencias literarias y de cómo estas configuran el mundo del escritor. Las respuestas de Saccomanno son para los letraheridos.

Gabriel Ruiz Ortega

[illegible]

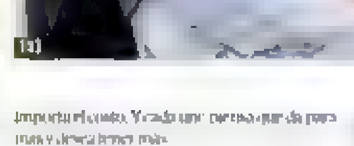

1. NO SE CALLA. [illegible]

2. HORROR. [illegible] Premio Alfaguara [illegible]

[illegible]

El horror o la maldad que los Esterhazy muestran y que es parte de la leyenda del pueblo en donde se han instaurado no es un horror propio de un determinado tipo de personas.

[illegible]

¿De dónde surge tu atención por el horror?

[illegible]

–Lo que has dicho, revela que hay una desesperación por el reconocimiento.

[illegible]

¿Qué es lo mejor que le ha pasado a la narrativa latinoamericana?

[illegible]

> “Como escritor quiero contar una historia y reivindico la manera de contar una buena historia. Hoy las novelas son temáticas y eso las vuelve tontas”

Un cine contra la censura: *Manuscripts Don´t Burn*

RESISTENCIA. ¿Cómo hacer cine en condiciones difíciles? El cineasta iraní Mohammad Rasoulof lo sabe muy bien. Su trabajo lo ha llevado a ser odiado por el gobierno de su país a razón de sus denuncias. A finales de 2024, escapó a pie Irán y hoy vive en Berlín.

Gabriel Ruiz Ortega

He vuelto a ver *Manuscripts Don´t Burn* (2013) del iraní Mohammad Rasoulof. Pertinente para estos tiempos signados por la censura, y no solo en Perú. La película requiere de mucha paciencia del espectador, hasta con apagar el móvil y presupuestar dos horas y diez minutos para apreciarla en la magnitud de su epifanía.

Rasoulof se encarga de poner en bandeja las redes del poder dictatorial iraní, una de ellas funciona en dirección a la represión literaria, contra los escritores que son perseguidos, torturados y asesinados si es que osan en sus escritos denunciar las atrocidades que se cometen en Irán, en otras palabras: evitar toda clase de señalamiento/crítica del régimen de Mahmud Ahmadineyad (fue presidente hasta 2013).

El director centra su historia en dos matones del SAVAMA (Servicio de Inteligencia Iraní), Khosrow y Morteza, cuya misión es dar muerte a un escritor disidente, pero este aniquilamiento lo tendrán que hacer pasar como un suicidio. El escritor disidente ha escrito un libro en el que se manifiestan las atrocidades que Ahmadineyad niega ante todo el mundo y afirmando que los iraníes gozan de libertad y que son felices en esa libertad, y que la mala prensa de su régimen se debe a la campaña de desprestigio financiada por el imperialismo occidental.

Rasoulof enfoca la primera parte de su película en el drama de Khosrow, que viene barajando la idea de dedicarse a otra cosa, cualquier cosa que lo libre de ser un matón a sueldo, pero tiene enfermo a su hijo pequeño, quien solo podrá ser atendido con la ayuda del gobierno, el cual le permitirá superar las trabas burocráticas de los hospitales. Por su parte, Morteza, como superior, solo piensa en cumplir a cabalidad la misión y, en la medida de sus posibilidades, se encargará de ayudar a su compañero. En paralelo, el director se enfoca en los escritores disidentes y en los jefes que tendrán que reportar el éxito de la misión a los mandos superiores del SAVAMA.

SIN CRÉDITO. Por motivos de seguridad, no se consignaron los nombres de los actores de [illegible]

"El director centra su historia en dos matones del SAVAMA (Servicio de Inteligencia Iraní), cuya misión es dar muerte a un escritor disidente".

"Llama la atención también que no aparezca ni una sola mujer. Si en caso aparecía una, iba a aparecer como suelen aparecer las mujeres en Irán: tapadas".

Los elementos con los que Rasoulof trabaja, son muy modestos. Se vale de los cambios de luz del día, hace uso de espacios deshabitados, su guion es funcional y los actores saben que la contención expresiva es más importante que el despliegue histriónico. Lo que obtiene Rasoulof es, pues, un trabajo sobrio, sintetizado y poético en su discurso visual.

Quizá se nos pudo ahorrar muchos minutos iniciales, toda una pérdida de tiempo para lo que bien se pudo transmitir en quince, pero hablamos de un reparo menor debido a la ambición de su director por plasmar un contexto opresivo canalizado en uno de sus personajes (Khosrow), que vendría a ser la metáfora del libre albedrío en pos de una redención. Llama la atención también que en la película no aparezca ni una sola mujer, pero bueno, sabemos que en Irán las mujeres valen menos que un caballo (esa es la condenable realidad). Si en caso aparecía una, iba a aparecer como suelen aparecer las mujeres: tapadas.

Habría que fijarnos más en el cine que se viene haciendo en Medio Oriente. Y no sería descabellado calificar a sus creadores de héroes. En el caso de los responsables de *Manuscripts Don´t Burn*, resulta evidente su compromiso creativo y político, compromiso que no depende únicamente de sus capacidades técnicas e histriónicas, es decir, no persiguen el lícito reconocimiento (una película como esta les cambiaría la vida a todos los que participaron en ella), pero no pueden salir de su país, puesto que decidieron no aparecer en los créditos de la película y así evitar cualquier tipo de represalia del oficialismo. Al respecto, en 2024, Rasoulof huyó de Irán a pie para evitar cumplir una condena del gobierno, que, literalmente, lo odia. En la actualidad, este talentoso director vive en Berlín. En plataformas.◆

GARFIELD

Por Jim Davis

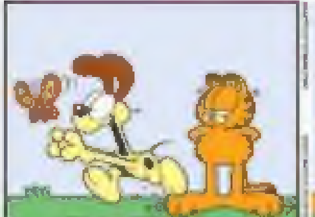

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Schulz

AJEDREZ

LAS ARENAS Y EL MAR

[redacted]

Reykjavik, 2006

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día

"Las piezas y peones del ajedrez de Michael Jackson son el elemento más llamativo, ya que cada una está elaborada con oro de 24 quilates". **Uvencio Blanco**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
[illegible]

TAURO: 21 abr. 21 may.
[illegible]

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
[illegible]

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
[illegible]

LEO: 23 jul. 23 ago.
[illegible]

VIRGO: 24 ago. 23 set.
[illegible]

LIBRA: 24 set. 23 oct.
[illegible]

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
[illegible]

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
[illegible]

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
[illegible]

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
[illegible]

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
[illegible]

SUDOKUS

Sudoku fácil Nº 12218

7	5	2		1	9			
	8	1			6			
6	9					3	1	
	7				3	9		
				5				
		3	8				6	
	2	9					7	5
			5			8	9	
			9	6		2	4	1

Sudoku difícil Nº 12219

4		6		1			2	
		7						6
8	9		3			7		
		9				5		1
	1		7		6		3	
3		8				6		
		3			5		6	8
1						9		
	2			7		3		5

SOPA DE LETRAS

V	R	X	X	Z	F	I	U	Z	M	A	H	X
B	E	A	K	K	B	C	N	T	L	A	Z	A
B	K	I	E	Y	R	T	X	R	Ñ	K	Ñ	N
E	D	E	D	D	F	O	N	A	L	L	Z	I
L	X	Ñ	R	H	F	L	D	P	R	I	Ñ	V
L	K	L	O	G	L	T	V	M	L	M	X	A
O	E	E	B	E	M	A	L	O	N	A	L	L
B	C	G	A	T	X	K	E	L	M	A	P	S
E	Y	A	L	N	L	A	D	L	K	C	Q	Z
T	I	S	N	E	A	S	H	O	L	R	C	W
T	H	A	T	U	R	A	H	V	D	O	Q	S
I	I	E	R	F	R	L	T	R	F	L	Y	Ñ
W	H	K	K	A	A	V	O	V	H	L	L	U
H	B	B	C	L	G	L	G	F	P	A	J	W
V	Q	B	Q	D	A	A	Y	N	Z	P	K	U
I	C	Z	D	G	N	S	Z	A	M	I	M	A
Ñ	J	A	R	P	Ñ	O	R	I	K	L	Y	B
U	C	I	S	I	P	O	L	L	P	E	T	U

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Laborde, Lafuente, Larragán, Lasa, Laso, Laviña, Lázaro, Legasa, Lete, Lima, Llano, Lleal, Llobet, Llompart, Llopis, Llorca

SOLUCIONES

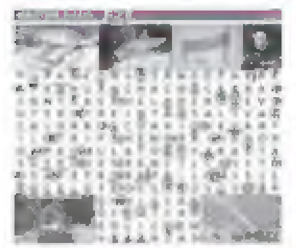

Sudoku fácil

[illegible]

Sudoku difícil

[illegible]

Solución problema de ajedrez Nº 5028

1...Dxg4+ 2.Rxg4 d5 3.Rf5 d4 El peón "d" camina a la coronación. Las blancas decidieron rendirse.

SOLUCIÓN DEL DOMINGO →

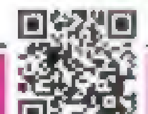

DOMINGO MASTERGRAMA

Actrices y Actores de la Edad de Oro de Hollywood

N° 8459

¡Aceptamos TODAS las formas de pago!

COMPRESORAS DE AIRE DEWALT
MADE IN THE USA

APISONADORA
ENAR
S/ 7,700

Distribuidor Autorizado MASALTA

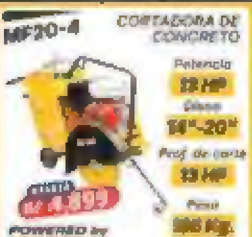

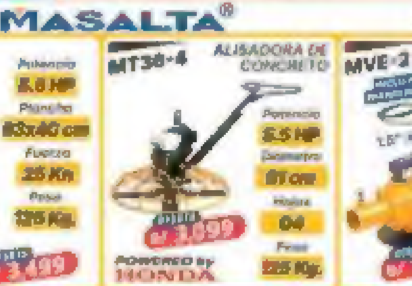

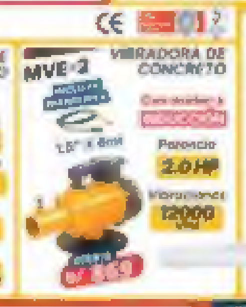

Compresoras de Tornillo

Compresoras de Tornillo

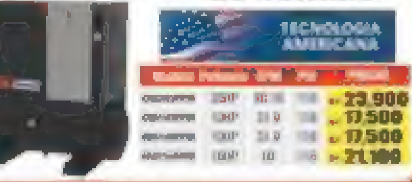

Compresoras de Tornillo
ITALY
Serie NEW SILVER

SUMINISTROS DE SOLDADURA

ACERO AL CARBONO SOLANDINAS
ALAMBRES SÓLIDOS
PARA ACERO
PARA ALUMINIO

1F/3F 220V 60HZ
CC CV DC
MOTOSOLDADORAS DIESEL

Enchapadoras de cantos

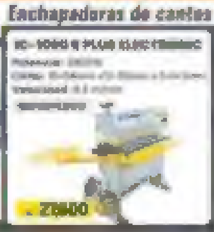

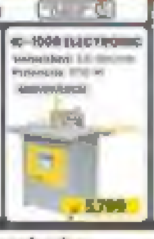

Sierras Escuadradoras
FF-300 MASTER
FF-328 PLUS

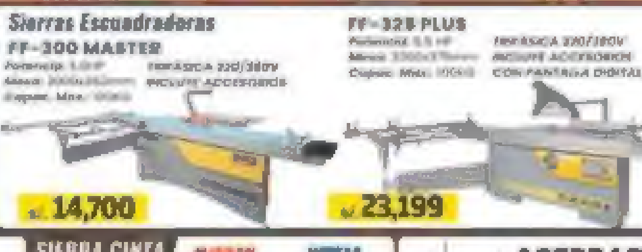

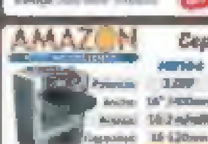

Cepillos automáticos

Enchapadora de melamina

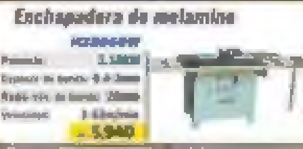

SIERRA CINTA 21" y 14"
Para madera

MOTOR 22HP GASOLINERO A/E

Garlopas de 6" 8" 12"

Torno para madera

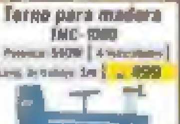

Sierra circular de mesa